

PROGRAMACIÓN
DOCENTE

EDUCACIÓN PLÁSTICA,
VISUAL Y AUDIOVISUAL
1º E.S.O.

DEPARTAMENTO DE ARTES PLÁSTICAS

curso 2025-2026. II Edición

1.INTRODUCCIÓN	2
1.1. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO	2
1.2. NÚMERO DE UNIDADES Y MATERIAS IMPARTIDAS EN CADA NIVEL	2
1.3. HORARIO DE REUNIONES SEMANALES	2
2. OBJETIVOS DE CENTRO (PGA) DEL CURSO ACTUAL	3
2.1. OBJETIVOS DE CENTRO	3
3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN 1º DE E.S.O.	4
3.1. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	4
3.2. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	15
3.3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE	16
4. EVALUACIÓN	44
4.1.	44
4.1.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	44
4.1.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	44
4.1.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN	47
4.1.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	49
4.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE CARÁCTER EXCEPCIONAL ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA ...	60
5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	60
5. 1. MEDIDAS MÁS ADECUADAS PARA EL ALUMNADO DE APOYO EDUCATIVO	63
5. 2. MEDIDAS DE CARÁCTER ORDINARIO	63
5. 3. MEDIDAS DE CARÁCTER SINGULAR	64
6. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA	65
7. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO.	65
7.1. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN (PLEI)	65
7.2. PROGRAMA BILINGÜE	67
7.3. PLAN DE CONVIVENCIA	67
7.4. PLAN DE DIGITALIZACIÓN	67
7.5. PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO	67
7.6. OTROS DESARROLLADOS DURANTE EL CURSO ACADÉMICO	67
8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES	67
9. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES	67
9.1. METODOLOGÍA	67
9.2. RECURSOS DIDÁCTICOS	70
9.3. MATERIALES CURRICULARES	70
10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	71

1.INTRODUCCIÓN

1.1. MIEMBROS DEL DEPARTAMENTO

- Dña. M^a José Hermida Prieto. Jefa de Departamento.
- D. José Luis González Otero. Responsable de materia.
- D. José Luis García Luengo. Responsable de materia.

1.2. NÚMERO DE UNIDADES Y MATERIAS IMPARTIDAS EN CADA NIVEL

Dña. M^a José Hermida Prieto. Jefa de Departamento

1 grupo de 3º de ESO - Educación, plástica, visual y audiovisual
1 grupo de 4º de ESO - Fotografía, vídeo y creación digital
1 grupo de 1º de BACHILLERATO - Dibujo Técnico I
1 grupo de 2º de BACHILLERATO - Dibujo Técnico II
Tutoría 3º de ESO

D. José Luis González Otero

1 grupo de 1º de ESO - Educación, plástica, visual y audiovisual
4 grupos de 3º de ESO - Educación, plástica, visual y audiovisual
1 grupo de 4º de ESO - Fotografía, vídeo y creación digital
1 grupo de 4º de ESO - Expresión Artística
Tutoría 3º de ESO

D. José Luis García Luengo

3 grupos de 1º de ESO - Educación, plástica, visual y audiovisual
1 grupo de 2º de BACHILLERATO – Movimientos, Culturales y Artísticos

1.3. HORARIO DE REUNIONES SEMANALES

- Martes de 9:20 a 10:15.

2. OBJETIVOS DE CENTRO (PGA) DEL CURSO ACTUAL

2.1. OBJETIVOS DE CENTRO

1. Mejorar el **rendimiento académico**.
2. Coordinar las diferentes propuestas de los **proyectos de centro** integrándose en la docencia de las diferentes materias.
3. **Convivencia positiva**: establecer actuaciones para contribuir a una convivencia saludable en el centro que favorezca el bienestar emocional de la comunidad educativa.
4. **Colaboración activa**: fomentar una comunicación y colaboración positiva entre el centro, las familias y el entorno.
5. Implantar un plan de **coeducación** que englobe la educación en igualdad de género, de no discriminación y de prevención de la violencia de género eliminando los estereotipos sexistas.
6. Integración de la **Formación Profesional** en la vida del centro.
7. Mejorar orden, cuidado y limpieza de las **instalaciones del centro**.
8. Promover la mejora de la **competencia comunicativa** en diferentes lenguas.
9. Establecer un plan de **formación** viable y centrado en promover actuaciones **innovadoras** en el aula.

3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN 1º DE E.S.O.

3.1. UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: “Arte y Geometría”		1ª EVALUACIÓN	SESIONES: 25
SABERES BÁSICOS			
Bloque A. Patrimonio artístico y cultural			
- Los géneros artísticos. - Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.			
Bloque B.- Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.			
- El lenguaje visual como forma de comunicación. - Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas. - Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.			
Bloque C. Expresión artística y gráfico- plásticos: técnicas y procedimientos.			
- Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos. - Técnicas básicas de expresión gráfico-plásticos en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas. - Técnicas básicas de expresión gráfico-plásticos en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas			
COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN		DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
<u>Competencia específica 1.</u> <i>Comprender la importancia que algunos</i>	1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, desde una perspectiva de género.		CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1

ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo de la humanidad, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.

Competencia específica 2.

Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.

Competencia específica 3.

Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.

1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.

CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1

2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.

CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3

3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.

CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2

Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2025-2026

Competencia específica 4.

Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.

4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados, buscando y analizando la información con interés y eficacia.

CCL2, CD1, CD2,
CPSAA3, CC3, CCEC2

4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.

CCL2, CD1, CD2,
CPSAA3, CC3, CCEC2

Competencia específica 5.

Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.

5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.

CCL2, CPSAA1,
CPSAA3, CPSAA4,
CC3, CCEC3, CCEC4

5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad.

CPSAA1, CPSAA3,
CPSAA4, CC3, CCEC3,
CCEC4

Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2025-2026

Competencia específica 6.

Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.

6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.

CD1, CC1, CCEC3

Competencia específica 7.

Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.

7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.

CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4

Competencia específica 8.

Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.

8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.

STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4

8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.

CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: "El lenguaje visual y los elementos de la imagen: del punto a la textura"

2ª EVALUACIÓN

SESIONES: 30

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Patrimonio artístico y cultural

- Los géneros artísticos.
- Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.
- Las formas geométricas en el arte y en el entorno.

Bloque B.- Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

- El lenguaje visual como forma de comunicación.
- Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.
- Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.

Bloque C. Expresión artística y gráfico- plásticos: técnicas y procedimientos.

- Técnicas básicas de expresión gráfico-plásticos en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plásticos en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas

COMPETENCIA ESPECÍFICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA

Competencia específica 1.

Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han

1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, desde una perspectiva de género.

CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1

tenido en el desarrollo de la humanidad, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.

Competencia específica 2.

Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.

Competencia específica 3.

Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.

1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.

CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1

2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.

CCL1, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3

2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.

CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3

3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.

CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2

3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.

CCL1, CCL2, CC1, CC3, CCEC2

Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2025-2026

Competencia específica 4.

Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.

4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados, buscando y analizando la información con interés y eficacia.

CCL2, CD1, CD2,
CPSAA3, CC3, CCEC2

4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.

CCL2, CD1, CD2,
CPSAA3, CC3, CCEC2

Competencia específica 5.

Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.

5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.

CCL2, CPSAA1,
CPSAA3, CPSAA4,
CC3, CCEC3, CCEC4

5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad.

CPSAA1, CPSAA3,
CPSAA4, CC3, CCEC3,
CCEC4

CCL2, CD1, CPSAA3,

Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2025-2026

Competencia específica 6.

Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.

6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.

CC1, CCEC3

6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.

CD1, CC1, CCEC3

Competencia específica 7.

Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.

7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.

CCL2, CCL3, STEM3,
CD1, CD5, CC1, CC3,
CCEC4

8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.

STEM3, CD3,
CPSAA3, CPSAA5,
CE3, CCEC4

8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.

CCL1, STEM3, CD3,
CPSAA3, CPSAA5,
CE3, CCEC4

Competencia específica 8.

Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: " Lenguaje Audiovisual: Comunicar a través del cómic "

3ª EVALUACIÓN

SESIONES: 15

SABERES BÁSICOS

Bloque B.- Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

- El lenguaje visual como forma de comunicación.

Bloque D: Imagen y comunicación visual y audiovisual

- El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.
- Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
- Imagen fija y el movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los formatos digitales.
- Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.

COMPETENCIA ESPECÍFICA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA
<u>Competencia específica 1.</u> <i>Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo de la humanidad, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y</i>	1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, desde una perspectiva de género. 1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1 CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1

conservación.

Competencia específica 2.

Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.

Competencia específica 3.

Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.

Competencia específica 4.

Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las

2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las desus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.

CCL1, CPSAA1,
CPSAA3, CC1, CC3,
CCEC1, CCEC3

3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.

CCL1, CCL2, CD1,
CPSAA4, CC1, CC3,
CCEC2

3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.

CCL1, CCL2, CC1,
CC3, CCEC2

4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados, buscando y analizando la información con interés y eficacia.

CCL2, CD1, CD2,
CPSAA3, CC3, CCEC2

4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e

CCL2, CD1, CD2,
CPSAA3, CC3, CCEC2

Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2025-2026

diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.

Competencia específica 5.

Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.

Competencia específica 6.

Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.

Competencia específica 7.

Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer

incorporándolas creativamente en las producciones propias.

5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.

CCL2, CPSAA1,
CPSAA3, CPSAA4,
CC3, CCEC3, CCEC4

5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad.

CPSAA1, CPSAA3,
CPSAA4, CC3, CCEC3,
CCEC4

6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.

CCL2, CD1, CPSAA3,
CC1, CCEC3

6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.

CD1, CC1, CCEC3

7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.

CCL2, CCL3, STEM3,
CD1, CD5, CC1, CC3,
CCEC4

el diseño y la realización de un proyecto artístico.

Competencia específica 8.

Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.

8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.

STEM3, CD3,
CPSAA3, CPSAA5,
CE3, CCEC4

8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.

CCL1, STEM3, CD3,
CPSAA3, CPSAA5,
CE3, CCEC4

3.2. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: "Arte y Geometría"	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: "El lenguaje visual y los elementos de la imagen: del punto a la textura"	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: "Comunicar a través del cómic"	TERCER TRIMESTRE

3.3. SITUACIONES DE APRENDIZAJE

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1: “ARTE Y GEOMETRÍA”

Ed. Plástica, visual y Audiovisual 1º de E.S.O.

INTENCIÓN EDUCATIVA

Esta situación de aprendizaje propone la iniciación de nuestro alumnado en el dibujo técnico, planteando actividades prácticas que les permitan comprender los procedimientos de representación, los principios constructivos y valores como la precisión, exactitud, claridad y limpieza en el trazado a través de la realización de ejercicios de geometría plana y del espacio.

Las actividades planteadas en esta situación permiten adquirir los saberes básicos y desarrollar las competencias específicas que aparecen especificados en la Unidad de Programación 1.

Los diferentes ejercicios se plantean en una sucesión de dificultad creciente que facilita al alumnado alcanzar los aprendizajes y ser consciente de su progreso mientras educa y afina su percepción visual.

RELACIÓN CON LOS ODS 2030

ODS relacionados

- ODS 4 – Educación de calidad: La SdA integra arte y matemáticas y fomenta pensamiento crítico, creatividad y comprensión geométrica aplicada al arte.
- ODS 10 – Reducción de desigualdades: El enfoque DUA permite la participación de todos y visibiliza la diversidad cultural mediante obras artísticas geométricas.
- ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles: El alumnado analiza la geometría presente en el entorno (arquitectura, pavimentos, mosaicos) y valora el patrimonio cultural.
- ODS 12 – Producción y consumo responsables: Se promueve un uso responsable de materiales y la reflexión sobre procesos sostenibles en creación artística.
- ODS 9 – Industria, innovación e infraestructura: Uso de herramientas digitales para diseñar patrones geométricos y relacionarlos con innovación y diseño.

Retos del siglo XXI:

- Pensamiento lógico y resolución de problemas mediante construcciones geométricas.
- Creatividad e innovación aplicadas al diseño artístico geométrico.
- Razonamiento espacial relevante para STEM, diseño y arquitectura.
- Alfabetización cultural a través del estudio de arte basado en geometría (arte islámico, mosaicos, Escher).
- Inclusión y accesibilidad gracias al enfoque DUA.
- Conexión entre geometría y vida real: arquitectura, diseño urbano, logos y patrones naturales.

OBJETIVOS

- Comprender los fundamentos de la geometría plana mediante construcciones con regla y compás.
- Aplicar los conocimientos geométricos en composiciones artísticas personales y colectivas.
- Desarrollar la precisión, la observación y la planificación en el proceso creativo.
- Valorar la geometría como herramienta expresiva en el arte y el diseño.
- Fomentar la autonomía, la creatividad y el trabajo colaborativo.

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Patrimonio artístico y cultural

- Los géneros artísticos.
- Las formas geométricas en el arte y en el entorno. Patrimonio arquitectónico.

Bloque B.- Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2025-2026

- El lenguaje visual como forma de comunicación.
- Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.
- Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.

Bloque C. Expresión artística y gráfico- plásticos: técnicas y procedimientos.

- Introducción a la geometría plana y trazados geométricos básicos.
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plásticos en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plásticos en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas

CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES

Competencia específica 1.

Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo de la humanidad, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.

Criterios de calificación.

- 1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, desde una perspectiva de género.
- 1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.

Descriptor del perfil de salida.

CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1

CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1

Competencia específica 2.

Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.

Criterios de calificación.

2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.

Descriptor del perfil de salida.

CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3

Competencia específica 3.

Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.

Criterios de calificación.

3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.

Descriptor del perfil de salida.

CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2

Competencia específica 4.

Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2025-2026

Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.

Criterios de calificación.

- 4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados, buscando y analizando la información con interés y eficacia.
- 4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.

Descriptorios del perfil de salida.

CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2

CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2

Competencia específica 5.

Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.

Criterios de calificación.

- 5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.
- 5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad.

Descriptorios del perfil de salida.

CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4

CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4

Competencia específica 6.

Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.

Criterios de calificación.

6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.

Descriptor del perfil de salida.

CD1, CC1, CCEC3

Competencia específica 7.

Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.

Criterios de calificación.

7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.

Descriptor del perfil de salida.

CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4

Competencia específica 8.

Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.

Criterios de calificación.

8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.

8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.

Descriptor del perfil de salida.

STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4

CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La unidad contempla diferentes niveles de dificultad en los ejercicios, permitiendo que cada alumno avance según su ritmo. Se ofrecerán apoyos visuales, tutoriales paso a paso y materiales adaptados. El trabajo artístico final se plantea de forma flexible, permitiendo distintas interpretaciones y técnicas. Se fomentará la autoevaluación y la coevaluación como herramientas de reflexión y mejora. El docente actuará como guía, facilitando recursos y estrategias para que todos los estudiantes puedan participar activamente.

RECURSOS

- Materiales de dibujo técnico: regla, compás, escuadra, cartabón, lápices, goma.
- Plantillas geométricas y tutoriales visuales.
- Proyector y presentaciones digitales.
- Recursos digitales para documentación y presentación de trabajos.

SECUENCIA DIDÁCTICA (25 SESIONES)

Sesión	Contenidos y Actividades
1	Presentación e introducción a la asignatura y explicación del curso.
2 - 4	Construcciones geométricas básicas I: rectas, segmentos, mediatrices, bisectrices - Ejercicios guiados.
5 - 7	Construcciones geométricas básicas II: rectas, segmentos, mediatrices, bisectrices - Ejercicios guiados.
8 - 10	Triángulos: tipos, propiedades y construcciones - Ejercicios guiados.
11 - 14	Cuadriláteros: clasificación y construcción - Ejercicios guiados.
15 - 17	Polígonos regulares: construcción con compás - Ejercicios guiados.
18 - 20	Polígonos estrellados: técnica y simbolismo. Ejercicios de exploración.
21 - 25	Perspectiva axonométrica – isométrica

VINCULACIÓN CON PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO

PLEI, Plan integral de convivencia, Plan de Digitalización, Proyecto de Bienestar, Convivencia y Mediación, Proyecto de Medioambiente y Huerto Escolar.

EVALUACIÓN

La ponderación en todas las actividades, será la misma.

Unidad de programación	UP1: "Arte y Geometría "				
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1 "ARTE Y GEOMETRÍA" Temporalización: 1ª Evaluación. 25 sesiones					
Metodología	Evidencias de Aprendizaje	Procedimiento evaluación	Instrumentos	Criterios eval.	Descr. aplicables
Metodología activa en formato taller, con una breve exposición inicial al gran grupo y posterior trabajo autónomo del alumnado, guiado por el profesor/a.	<u>Actividad 1 y 2:</u> Construcciones geométricas básicas I y II. <u>Actividad 3, 4 y 5:</u> Polígonos regulares. <u>Prueba teórico-práctica</u> de Dibujo Geométrico. <u>Actividad 5:</u> Actividad de aplicación. <u>Actividad 6:</u> Sistema Diédrico: vistas. Axonometría.	Revisión de productos del trabajo individual. Observación directa del desempeño en el desarrollo de las actividades	Diarios de clase Listas de comprobación Escalas de valoración Rúbricas	1.1. 1.2. 2.1. 2.2. 3.1. 3.2. 4.1. 4.2. 5.1. 5.2. 6.1. 6.2. 7.1. 8.2. 8.3.	CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1 CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1 CCL1, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3 CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3 CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2 CCL1, CCL2, CC1, CC3, CCEC2 CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2 CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2 CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4 CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4 CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3 CD1, CC1, CCEC3 CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4 STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4 CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2: “EL LENGUAJE VISUAL Y LOS ELEMENTOS DE LA IMAGEN: DEL PUNTO A LA TEXTURA”

Ed. Plástica, visual y Audiovisual 1º de E.S.O.

INTENCIÓN EDUCATIVA

En esta situación de aprendizaje se plantea al alumnado el estudio de los elementos básicos que componen las imágenes bidimensionales. Se trata de hacer evidente el valor constructivo, expresivo y/o simbólico del punto, de la línea, la textura y el color con ejercicios diseñados para lograr una práctica activa y a la vez reflexiva.

Las actividades planteadas en esta situación permiten adquirir los saberes básicos y desarrollar las competencias específicas que aparecen especificados en la Unidad de Programación 2.

De nuevo la dificultad progresiva permitirá al alumnado alcanzar los aprendizajes y mejorar en el uso las técnicas y procedimientos gráfico-plásticos. El portafolio con los trabajos realizados facilita la percepción de los avances y logros obtenidos y refuerza la confianza del alumnado.

RELACIÓN CON LOS ODS 2030

ODS relacionados

- ODS 4 – Educación de calidad: La SdA desarrolla la alfabetización visual mediante el estudio del punto, la línea, la forma, el color y la textura. Favorece la comprensión del lenguaje visual y el pensamiento crítico ante imágenes.
- ODS 10 – Reducción de desigualdades: El enfoque inclusivo y visual facilita el acceso al aprendizaje para todo el alumnado, especialmente mediante actividades manipulativas, observación guiada y análisis de imágenes de diversas culturas.
- ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles: El alumnado identifica elementos visuales presentes en señales, diseño urbano, carteles o texturas arquitectónicas, comprendiendo su función comunicativa en el entorno.
- ODS 12 – Producción y consumo responsables: Promueve el uso responsable de materiales plásticos, la reutilización de soportes y la creación de texturas sostenibles con recursos cotidianos.
- ODS 9 – Industria, innovación e infraestructura: Fomenta el uso de herramientas digitales básicas para analizar imágenes, crear composiciones visuales y comprender la comunicación visual en medios actuales.

Retos del siglo XXI

- Desarrollo de la alfabetización visual como competencia esencial en la sociedad de la imagen.

Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2025-2026

- Pensamiento crítico al analizar mensajes visuales, publicidad, redes sociales y productos culturales.
- Creatividad e innovación mediante la experimentación con elementos básicos del lenguaje visual.
- Inclusión gracias al enfoque visual, manipulativo y multisensorial (DUA).
- Conexión entre comunicación visual y vida real: diseño gráfico, señalética, marcas, arte contemporáneo y medios digitales.

OBJETIVOS

- Identificar y aplicar los elementos configurativos de la imagen en producciones propias.
- Desarrollar la creatividad mediante ejercicios prácticos que exploren el punto, la línea, el color, la forma, la textura y la composición.
- Fomentar la observación, la sensibilidad estética y la capacidad de análisis visual.
- Promover la expresión personal a través de la reinterpretación de obras de arte y la creación de imágenes propias.
- Valorar la diversidad de lenguajes visuales y técnicas artísticas.
- Estimular el trabajo colaborativo y la reflexión crítica sobre el proceso creativo.

SABERES BÁSICOS

Bloque A. Patrimonio artístico y cultural

- Los géneros artísticos.
- Manifestaciones culturales y artísticas más importantes, incluidas las contemporáneas y las pertenecientes al patrimonio local: sus aspectos formales y su relación con el contexto histórico.
- Las formas geométricas en el arte y en el entorno.

Bloque B.- Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

- El lenguaje visual como forma de comunicación.
- Elementos básicos del lenguaje visual: el punto, la línea y el plano. Posibilidades expresivas y comunicativas.
- Elementos visuales, conceptos y posibilidades expresivas: forma, color y textura.

Bloque C. Expresión artística y gráfico- plásticos: técnicas y procedimientos.

- Técnicas básicas de expresión gráfico-plásticos en dos dimensiones. Técnicas secas y húmedas. Su uso en el arte y sus características expresivas.
- Técnicas básicas de expresión gráfico-plásticos en tres dimensiones. Su uso en el arte y sus características expresivas

CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES

Competencia específica 1.

Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo de la humanidad, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.

Criterios de calificación.

- 1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, desde una perspectiva de género.
- 1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.

Descriptor del perfil de salida.

CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1

CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1

Competencia específica 2.

Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.

Criterios de calificación.

2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.

2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.

Descriptor del perfil de salida.

CCL1, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3

CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3

Competencia específica 3.

Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.

Criterios de calificación.

3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.

3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.

Descriptor del perfil de salida.

CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2

CCL1, CCL2, CC1, CC3, CCEC2

Competencia específica 4.

Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.

Criterios de calificación.

- 4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados, buscando y analizando la información con interés y eficacia.
- 4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.

Descriptor del perfil de salida.

CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2

CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2

Competencia específica 5.

Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.

Criterios de calificación.

- 5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.
- 5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad.

Descriptorios del perfil de salida.

CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4
CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4

Competencia específica 6.

Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.

Criterios de calificación.

- 6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.
- 6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.

Descriptorios del perfil de salida.

CC1, CCEC3
CD1, CC1, CCEC3

Competencia específica 7.

Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.

Criterios de calificación.

- 7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.

Descriptorios del perfil de salida.

CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4

Competencia específica 8.

Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.

Criterios de calificación.

8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.

8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.

Descriptor del perfil de salida.

STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4
CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La unidad está diseñada para adaptarse a distintos ritmos y estilos de aprendizaje. Se ofrecerán propuestas abiertas que permitan diferentes niveles de complejidad y expresión. El docente facilitará apoyos visuales, ejemplos y tutorías personalizadas. Se fomentará la autoevaluación y la coevaluación como herramientas de mejora. Las actividades permitirán que cada alumno explore su creatividad desde sus intereses y capacidades, favoreciendo la inclusión y el respeto por la diversidad artística.

RECURSOS

- Materiales básicos de dibujo: lápices, rotuladores, ceras, témperas, papeles de colores.
- Herramientas digitales para documentación y presentación.
- Reproducciones de obras de arte clásicas y contemporáneas.

Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2025-2026

- Cartulinas, papeles texturizados, materiales reciclados.
- Recursos visuales sobre teoría del color, composición y textura.
- Ejemplos de catálogos visuales y moodboards.

SECUENCIA DIDÁCTICA (25 SESIONES)

Sesión	Contenidos y Actividades
1	Introducción a los elementos configurativos de la imagen.
2 - 5	Trabajos con el punto gráfico como elemento estructural, expresivo y/o simbólico de la imagen. Aplicar las leyes de la Gestalt: Semejanza, Proximidad, Continuidad. Introducción a la composición visual.
6 - 10	Trabajos con la línea como elemento estructural, expresivo y/o simbólico de la imagen.
11-15	Trabajos con el color como elemento estructural, expresivo y/o simbólico de la imagen.
16 - 20	Actividad de aplicación de los distintos elementos configuraciones de la imagen
21 - 25	Introducción a las texturas - de forma visual y plástica

Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2025-2026

VINCULACIÓN CON PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO

PLEI, Plan integral de convivencia, Plan de Digitalización, Proyecto de Bienestar, Convivencia y Mediación, Proyecto de Medioambiente y Huerto Escolar.

EVALUACIÓN

La ponderación en todas las actividades, será la misma.

Unidad de programación	UP 2: "El lenguaje visual y los elementos de la imagen: del punto a la textura"				
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2					
"EL LENGUAJE VISUAL Y LOS ELEMENTOS DE LA IMAGEN: DEL PUNTO A LA TEXTURA"					
Temporalización: 2ª Evaluación . 30 sesiones					
Metodología	Evidencias de Aprendizaje	Procedimiento evaluación	Instrumentos	Criterios eval.	Descr. aplicables
Metodología activa en formato taller, con una breve exposición inicial al gran grupo y posterior trabajo autónomo del alumnado, guiado por el profesor/a.	<u>Actividad 1:</u> El punto. <u>Actividad 2:</u> La línea. <u>Actividad 3:</u> El color. <u>Actividad 4:</u> Actividad de aplicación. <u>Actividad 5:</u> Texturas.	Revisión de productos del trabajo individual. Observación directa del desempeño en el desarrollo de las actividades	Diarios de clase Listas de comprobación Escalas de valoración Rúbricas	1.1. 1.2. 2.1. 2.2. 3.1. 3.2. 4.1. 4.2. 5.1. 5.2. 6.1. 6.2. 7.1. 8.2. 8.3.	CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1 CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1 CCL1, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3 CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3 CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2 CCL1, CCL2, CC1, CC3, CCEC2 CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2 CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2 CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4 CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4 CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3 CD1, CC1, CCEC3 CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4 STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4 CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3: “LENGUAJE AUDIOVISUAL: COMUNICAR A TRAVÉS DEL CÓMIC”

Ed. Plástica, visual y Audiovisual 1º de E.S.O.

INTENCIÓN EDUCATIVA

A través del estudio del lenguaje del cómic se acerca al alumnado a los procesos de construcción propios de la narración figurativa. El diseño de esta situación de aprendizaje facilita la comprensión del lenguaje de la historieta y de sus recursos al seguir las fases de elaboración: guion, diseño de personajes y espacios y desarrollo del trabajo definitivo.

Las actividades planteadas en esta situación permiten adquirir los saberes básicos y desarrollar las competencias específicas que aparecen especificados en la Unidad de Programación 3.

El lenguaje de la historieta es cercano al alumnado y le permite iniciarse en la narración con imágenes facilitando, más adelante, su comprensión de otros medios de expresión audiovisual.

RELACIÓN CON LOS ODS 2030

ODS relacionados

- ODS 4 – Educación de calidad: La SdA trabaja la comprensión del lenguaje audiovisual, la lectura de imágenes, la narrativa secuencial y la expresión creativa mediante el cómic. Favorece el pensamiento crítico ante los mensajes visuales.
- ODS 10 – Reducción de desigualdades: El cómic permite múltiples formas de expresión, ayudando al alumnado con distintas capacidades. El enfoque DUA facilita el acceso a la comprensión visual y a la producción narrativa.
- ODS 11 – Ciudades y comunidades sostenibles: El análisis del cómic y sus temas (convivencia, ciudadanía, igualdad, identidad) ayuda a reflexionar sobre la vida en comunidad y la comunicación responsable en el entorno social.
- ODS 12 – Producción y consumo responsables: La creación de cómics fomenta el uso responsable de materiales y el pensamiento crítico sobre el consumo de productos audiovisuales.
- ODS 9 – Industria, innovación e infraestructura: El trabajo con herramientas digitales para crear, editar o maquetar cómics desarrolla competencias vinculadas al diseño gráfico y a la comunicación visual.

Retos del siglo XXI

- Alfabetización audiovisual y mediática: comprensión crítica de imágenes, discursos gráficos y narrativas visuales.
- Pensamiento crítico frente a medios, redes sociales, publicidad e información visual.

Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2025-2026

- Competencia digital mediante el uso de herramientas para crear y editar cómics.
- Creatividad e innovación a través de la construcción de historias visuales.
- Inclusión gracias a la expresión no verbal, la narrativa visual y el enfoque DUA.
- Desarrollo de la comunicación efectiva, narrativa y expresiva, esencial en contextos sociales y profesionales actuales.

OBJETIVOS

- Comprender los elementos básicos del lenguaje audiovisual y su aplicación en el cómic.
- Analizar ejemplos de cómic desde libros, internet y recursos digitales.
- Desarrollar habilidades narrativas y gráficas mediante la creación de una tira cómica.
- Utilizar herramientas digitales (PowerPoint) como medio de expresión artística.
- Fomentar la creatividad, la planificación y la capacidad de síntesis visual.
- Valorar el cómic como medio de comunicación cultural y artística.

SABERES BÁSICOS

Bloque B.- Elementos formales de la imagen y del lenguaje visual. La expresión gráfica.

- El lenguaje visual como forma de comunicación.

Bloque D: Imagen y comunicación visual y audiovisual

- El lenguaje y la comunicación visual. Finalidades: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Contextos y funciones.
- Imágenes visuales y audiovisuales: lectura y análisis.
- Imagen fija y el movimiento, origen y evolución. Introducción a las diferentes características del cómic, la fotografía, el cine, la animación y los

formatos digitales.

Técnicas básicas para la realización de producciones audiovisuales sencillas, de forma individual o en grupo. Experimentación en entornos virtuales de aprendizaje.

CONEXIÓN CON LOS ELEMENTOS CURRICULARES

Competencia específica 1.

Comprender la importancia que algunos ejemplos seleccionados de las distintas manifestaciones culturales y artísticas han tenido en el desarrollo de la humanidad, mostrando interés por el patrimonio como parte de la propia cultura, para entender cómo se convierten en el testimonio de los valores y convicciones de cada persona y de la sociedad en su conjunto, y para reconocer la necesidad de su protección y conservación.

Criterios de calificación.

- 1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, desde una perspectiva de género.
- 1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.

Descriptor del perfil de salida.

CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1

CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1

Competencia específica 2.

Explicar las producciones plásticas, visuales y audiovisuales propias, comparándolas con las de sus iguales y con algunas de las que conforman el patrimonio cultural y artístico, justificando las opiniones y teniendo en cuenta el progreso desde la intención hasta la realización, para valorar el intercambio, las experiencias compartidas y el diálogo intercultural, así como para superar estereotipos.

Criterios de calificación.

- 2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.

Descriptorios del perfil de salida.

CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3

Competencia específica 3.

Analizar diferentes propuestas plásticas, visuales y audiovisuales, mostrando respeto y desarrollando la capacidad de observación e interiorización de la experiencia y del disfrute estético, para enriquecer la cultura artística individual y alimentar el imaginario.

Criterios de calificación.

3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.

3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.

Descriptorios del perfil de salida.

CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2

CCL1, CCL2, CC1, CC3, CCEC2

Competencia específica 4.

Explorar las técnicas, los lenguajes y las intenciones de diferentes producciones culturales y artísticas, analizando, de forma abierta y respetuosa, tanto el proceso como el producto final, su recepción y su contexto, para descubrir las diversas posibilidades que ofrecen como fuente generadora de ideas y respuestas.

Criterios de calificación.

4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados, buscando y analizando la información con interés y eficacia.

4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.

Descriptorios del perfil de salida.

CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2

CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2

Competencia específica 5.

Realizar producciones artísticas individuales o colectivas con creatividad e imaginación, seleccionando y aplicando herramientas, técnicas y soportes en función de la intencionalidad, para expresar la visión del mundo, las emociones y los sentimientos propios, así como para mejorar la capacidad de comunicación y desarrollar la reflexión crítica y la autoconfianza.

Criterios de calificación.

5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.

5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad.

Descriptorios del perfil de salida.

CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4

CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4

Competencia específica 6.

Apropiarse de las referencias culturales y artísticas del entorno, identificando sus singularidades, para enriquecer las creaciones propias y desarrollar la identidad personal, cultural y social.

Criterios de calificación.

6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.

6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.

Descriptorios del perfil de salida.

CC1, CCEC3
CD1, CC1, CCEC3

Competencia específica 7.

Aplicar las principales técnicas, recursos y convenciones de los lenguajes artísticos, incorporando, de forma creativa, las posibilidades que ofrecen las diversas tecnologías, para integrarlos y enriquecer el diseño y la realización de un proyecto artístico.

Criterios de calificación.

7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.

Descriptorios del perfil de salida.

CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4

Competencia específica 8.

Compartir producciones y manifestaciones artísticas, adaptando el proyecto a la intención y a las características del público destinatario, para valorar distintas oportunidades de desarrollo personal.

Criterios de calificación.

8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.

8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.

Descriptoros del perfil de salida.

STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4
CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4

ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La unidad ofrece múltiples vías de acceso al contenido: visual, textual, digital y práctica. Se facilitarán plantillas, ejemplos y recursos adaptados para distintos niveles. El trabajo en PowerPoint permite flexibilidad en el diseño y la expresión. Se fomentará la autoevaluación y la coevaluación, así como el trabajo colaborativo. El docente actuará como mediador, ofreciendo apoyo personalizado y promoviendo la inclusión de todas las voces creativas.

RECURSOS

- Ejemplos de cómics impresos y digitales.
- Páginas web y recursos visuales sobre lenguaje del cómic.
- Ordenadores o tablets con PowerPoint.
- Plantillas de viñetas y globos.
- Materiales de dibujo para bocetos previos.
- Tutoriales digitales sobre diseño en PowerPoint.

SECUENCIA DIDÁCTICA (15 sesiones)

Sesión	Contenidos y Actividades
1 - 3	Introducción al lenguaje audiovisual. Ritmos, elementos y ejemplos

Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2025-2026

4 - 10	Trabajo de análisis de los elementos y lenguaje audiovisual
10 - 15	Aplicación de los conocimientos adquiridos a través de un ejercicio práctico

VINCULACIÓN CON PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL CENTRO

PLEI, Plan integral de convivencia, Plan de Digitalización, Proyecto de Bienestar, Convivencia y Mediación, Proyecto de Medioambiente y Huerto Escolar.

EVALUACIÓN

La ponderación en todas las actividades, será la misma.

Unidad de programación	UP 3: " Lenguaje Audiovisual: comunicar a través del cómic "				
SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3 "EL LENGUAJE VISUAL Y AUDIOVISUAL" Temporalización: 3ª Evaluación. 15 sesiones					
Metodología	Evidencias de Aprendizaje	Procedimiento evaluación	Instrumentos	Criterios eval.	Descr. aplicables
Metodología activa en formato taller, con una breve exposición inicial al gran grupo y posterior trabajo autónomo del alumnado, guiado por el profesor/a.	<u>Actividad 1:</u> El cómic “presentación”. <u>Actividad 2:</u> Tira cómica.	Revisión de productos del trabajo individual. Observación directa del desempeño en el desarrollo de las actividades	Diarios de clase Listas de comprobación Escala de valoración Rúbricas	1.1. 1.2. 2.1. 2.2. 3.1. 3.2. 4.1. 4.2. 5.1. 5.2. 6.1. 6.2. 7.1. 8.2. 8.3.	CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1 CCL1, CPSAA3, CC1, CC2, CCEC1 CCL1, CPSAA1, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3 CCL1, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CC3, CCEC1, CCEC3 CCL1, CCL2, CD1, CPSAA4, CC1, CC3, CCEC2 CCL1, CCL2, CC1, CC3, CCEC2 CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2 CCL2, CD1, CD2, CPSAA3, CC3, CCEC2 CCL2, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4 CPSAA1, CPSAA3, CPSAA4, CC3, CCEC3, CCEC4 CCL2, CD1, CPSAA3, CC1, CCEC3 CD1, CC1, CCEC3 CCL2, CCL3, STEM3, CD1, CD5, CC1, CC3, CCEC4 STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4 CCL1, STEM3, CD3, CPSAA3, CPSAA5, CE3, CCEC4

4. EVALUACIÓN

4.1.

4.1.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos, asociados a los criterios de calificación, mediante los cuales se registran y analizan las evidencias de aprendizaje, con el fin de establecer una valoración sobre el nivel de logro alcanzado, serán los siguientes:

- Listas de comprobación o de cotejo.
- Escalas de valoración o estimación.
- Rúbricas.
- Diario de clase.
- Registro descriptivo.
- Entrevistas.
- Cuestionarios.
- Análisis de documentos.

4.1.2. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Los procedimientos que se van a utilizar para evaluar el aprendizaje de los alumnos, a través de los instrumentos anteriormente enumerados, son los siguientes:

1.- La observación sistemática del trabajo en el aula y/o en su caso en la plataforma digital:

El proceso de realización de las actividades propuestas en el aula, las actitudes ante la materia y la interacción con sus compañeros, así como la adquisición de hábitos en la realización de trabajos, serán las situaciones en las que se va a centrar la observación.

Los indicadores concretos a utilizar serán:

- Capacidad del alumno para establecer un proceso de trabajo y elaboración apoyado en la lógica.
- Capacidad del alumno para elaborar soluciones razonadas ante distintos problemas.
- Adecuada utilización de las herramientas digitales y cuidado de las mismas.
- Adecuada utilización de las herramientas, técnicas, procedimientos empleados y cuidado de los mismos.
- El esfuerzo, dedicación y actitud puestos en las actividades y en la materia.
- Interacción con los compañeros.
- Organización y adecuada progresión en la realización de las actividades propuestas y proceso de trabajo en general.

Las evidencias del aprendizaje con los que se podría registrar la observación serán:

- **Desempeños:** Presentaciones orales.
- **Procesos:** Planificación y fases de realización de productos y proyectos.

2.- Seguimiento de las situaciones de aprendizaje:

Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2025-2026

Con este procedimiento se puede apreciar destrezas y habilidades propias de las técnicas visuales y fotográficas, grado de asimilación de conceptos, progresos experimentados por los alumnos, dificultades encontradas... etc.

Los indicadores sobre los que se va a centrar este seguimiento, tanto en las actividades de aula como en las propuestas para realizarlas fuera de ella, serán los siguientes:

- Adecuación de los resultados al objeto de las actividades.
- La creatividad y originalidad.
- Nivel de utilización de las herramientas, técnicas y procedimientos empleados.
- La presentación de los trabajos según los parámetros establecidos.
- Adecuada progresión en la realización de las actividades propuestas y proceso de trabajo en general.
- Cumplimiento de los plazos de entrega establecidos.

Las evidencias del aprendizaje con los que se podría registrar la observación serán:

- **Productos:** Actividades, proyectos de diseño, proyectos audiovisuales, trabajos de investigación.
- **Desempeños:** Presentaciones orales.
- **Procesos:** Planificación y fases de realización de productos y proyectos.
- **Respuestas a** preguntas cerradas/abiertas o construidas (por escrito, digital, oral), asociación...

3.- Realización de pruebas específicas (escritas, orales u otras en soporte digital, realizadas de manera presencial o a través de Teams):

Se pretende con estas pruebas comprobar si se han conseguido los objetivos de aprendizaje previstos, el grado de alcance y consolidación de los mismos, en qué medida han servido en su consecución las actividades realizadas, el nivel de participación e interés de los alumnos, etc. Consistirán en la resolución de algunos problemas o ejercicios cuyo grado de dificultad será similar a los ejercicios realizados como actividades.

Los indicadores para la valoración de cada ejercicio serán:

- Adecuación de los resultados al objetivo de las pruebas.
- Buena presentación de las mismas.

Las evidencias del aprendizaje con los que se podría registrar la observación serán:

- **Respuestas a** preguntas cerradas/abiertas o construidas (por escrito, digital, oral), asociación...
 - **Pruebas escritas o teórico-prácticas.**
 - **Pruebas orales,** escritas u otras a través de medios digitales (Teams).

4.- Análisis del proceso de trabajo y resultados. Información a alumnado y familias:

Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2025-2026

Se trata de que el alumnado reflexione sobre su aprendizaje (progresos, dificultades, resultados obtenidos, interés y nivel de esfuerzo hacia la materia...) y de que el profesor conozca sus necesidades.

Los indicadores sobre los que se va a centrar este seguimiento, serán los siguientes:

- Calificaciones obtenidas por los alumnos/as.
- Dudas y dificultades mostradas en la realización de actividades y pruebas específicas.

Los instrumentos para intercambiar información serán:

- Diálogo y/o entrevistas con el alumnado.
- Foros en las plataformas digitales.
- Entrevistas con las familias por correo electrónico y/o teléfono.
- Información a las familias través de la Agenda escolar y/o TokApp.

4.1.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- 1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales más relevantes, desde una perspectiva de género.
- 1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.
- 2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.
- 2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.
- 3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.
- 3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.
- 4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados, buscando y analizando la información con interés y eficacia.
- 4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.
- 5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.
- 5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad.

- 6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.
- 6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias, mostrando una visión personal.
- 7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.
- 8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.
- 8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.

4.1.4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Ya se ha hecho alusión anteriormente a los instrumentos y procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos, en este apartado definiremos la ponderación de los criterios de calificación:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	%	EVIDENCIAS	INSTRUMENTOS
			PROCESOS Procesos de descripción, análisis, planificación, bocetaje, revisión, creación, toma de decisiones, diálogos, participación en grupo... PRODUCTOS Composiciones gráfico-plásticas, trabajos de expresión gráfica, bocetos, registro de las fases del proceso creativo, ensayos, diarios de aprendizaje, trabajos de descripción y análisis... DESEMPEÑOS Presentaciones orales, defensas de proyectos, exhibiciones artísticas... RESPUESTAS Pruebas teórico-prácticas.	Diarios de clase Listas de comprobación Rúbricas

Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2025-2026

3.1. Seleccionar y describir propuestas plásticas, visuales y audiovisuales de diversos tipos y épocas, analizándolas con curiosidad y respeto desde una perspectiva de género, e incorporándolas a su cultura personal y su imaginario propio.	• Selecciona propuestas plásticas, visuales y audiovisuales como referentes, justificando su elección. • Comprende y asimila las propuestas plásticas, visuales y audiovisuales estudiadas, incorporándolas a su cultura personal y a su trabajo.	20 %		
4.1. Reconocer los rasgos particulares de diversas técnicas y lenguajes artísticos, así como sus distintos procesos y resultados, buscando y analizando la información con interés y eficacia.	• Obtiene los resultados buscados a través de las técnicas, procedimientos y el análisis eficaz de la información. • Identifica a través de la investigación las características de las diferentes técnicas y lenguajes artísticos. • Busca y analiza la información requerida con interés y eficacia.	10 %		
4.2. Analizar de forma guiada las especificidades de los lenguajes de diferentes producciones culturales y artísticas, estableciendo conexiones entre ellas e incorporándolas creativamente en las producciones propias.	• Identifica, relaciona y aplica el lenguaje estudiado en sus producciones. • Relaciona e incorpora creativamente las particularidades del lenguaje estudiado, a sus producciones.	10 %		

Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2025-2026

5.1. Expresar ideas y sentimientos en diferentes producciones plásticas, visuales y audiovisuales, a través de la experimentación con diversas herramientas, técnicas y soportes, desarrollando la capacidad de comunicación y la reflexión crítica.	• Selecciona, experimenta y utiliza correctamente las herramientas, técnicas y soportes estudiados. • Expresa ideas y/o sentimientos en sus producciones a través del manejo adecuado de las herramientas, técnicas y soportes estudiados.	10 %		
7.1. Realizar un proyecto artístico, con creatividad y de forma consciente, ajustándose al objetivo propuesto, experimentando con distintas técnicas visuales o audiovisuales en la generación de mensajes propios, y mostrando iniciativa en el empleo de lenguajes, materiales, soportes y herramientas.	• Se ajusta al objetivo propuesto. • Iniciativa, autonomía y generación de soluciones propias. • Muestra cuidado hacia sus propios materiales y a los del aula, aportándolos cuando es necesario.	10 %		

Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2025-2026

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	%	EVIDENCIAS	INSTRUMENTOS
			PROCESOS Procesos de descripción, análisis, planificación, bocetaje, revisión, creación, toma de decisiones, diálogos, participación en grupo... PRODUCTOS Composiciones gráfico-plásticas, trabajos de expresión gráfica, bocetos, registro de las fases del proceso creativo, ensayos, diarios de aprendizaje, trabajos de descripción y análisis... DESEMPEÑOS Presentaciones orales, defensas de proyectos, exhibiciones artísticas... RESPUESTAS Pruebas teórico-prácticas.	Escalas de valoración Listas de comprobación Rúbricas
6.2. Utilizar creativamente referencias culturales y artísticas del entorno en la elaboración de producciones propias,	• Emplea creativamente referencias culturales y artísticas en sus producciones.	10 %		

Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2025-2026

mostrando una visión personal.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	%	EVIDENCIAS	INSTRUMENTOS
			PROCESOS Procesos de descripción, análisis, planificación, bocetaje, revisión, creación, toma de decisiones, diálogos, participación en grupo... PRODUCTOS Composiciones gráfico-plásticas, trabajos de expresión gráfica, bocetos, registro de las fases del proceso creativo, ensayos, diarios de aprendizaje, trabajos de descripción y análisis... DESEMPEÑOS Presentaciones orales, defensas de proyectos, exhibiciones artísticas... RESPUESTAS Pruebas teórico-prácticas.	Diarios de clase Listas de comprobación Rúbricas

Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2025-2026

5.2. Realizar diferentes tipos de producciones artísticas individuales o colectivas, justificando el proceso creativo, mostrando iniciativa y autoconfianza, integrando racionalidad, empatía y sensibilidad.	• Muestra iniciativa y justifica las diferentes fases del proceso creativo aportando bocetos, sinopsis, guiones, storyboard etc. • Realiza ejercicios y láminas de Dibujo Técnico aplicando correctamente los procedimientos, mostrando iniciativa, seguridad y eligiendo adecuadamente los materiales y soportes. • Muestra cuidado hacia sus propios trabajos y los de los compañeros/as.	10 %		
8.2. Desarrollar producciones y manifestaciones artísticas con una intención previa, de forma individual o colectiva, organizando y desarrollando las diferentes etapas y considerando las características del público destinatario.	• Desarrolla de manera organizada las diferentes etapas del proceso de trabajo, cumpliendo plazos de entrega. • Se ajusta a las premisas dadas inicialmente.	10 %		

Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2025-2026

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	%	EVIDENCIAS	INSTRUMENTOS
			PROCESOS Procesos de descripción, análisis, planificación, bocetaje, revisión, creación, toma de decisiones, diálogos, participación en grupo... PRODUCTOS Composiciones gráfico-plásticas, trabajos de expresión gráfica, bocetos, registro de las fases del proceso creativo, ensayos, diarios de aprendizaje, trabajos de descripción y análisis... DESEMPEÑOS Presentaciones orales, defensas de proyectos, exhibiciones artísticas... RESPUESTAS Pruebas teórico-prácticas.	Diarios de clase Listas de comprobación Rúbricas
1.1. Reconocer los factores históricos y sociales que rodean las producciones plásticas, visuales y audiovisuales	• Demuestra atención e interés en clase durante las explicaciones. • Identifica los hitos más relevantes del momento histórico. • Incluye artistas mujeres en su investigación.	1 %		

Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2025-2026

más relevantes, desde una perspectiva de género.				
1.2. Valorar la importancia de la conservación del patrimonio cultural y artístico a través del conocimiento y el análisis guiado de obras de arte.	• Demuestra atención y respeto en clase durante las explicaciones. • Muestra interés por el conocimiento, análisis y conservación del patrimonio cultural y artístico. • Hacer un uso adecuado de las imágenes respetando la propiedad intelectual.	1 %		
2.1. Explicar, de forma razonada, la importancia del proceso que media entre la realidad, el imaginario y la producción, superando estereotipos y mostrando un comportamiento respetuoso con la diversidad cultural.	• Explica de manera razonada su proceso creativo. • Muestra respeto por el proceso creativo de sus compañeros.	1 %		
2.2. Analizar, de forma guiada, diversas producciones artísticas, incluidas las propias y las de sus iguales, desarrollando con interés una mirada estética hacia el mundo y respetando la diversidad de las expresiones culturales.	• Analiza con interés producciones artísticas de forma guiada demostrando atención en clase durante las explicaciones. • Muestra respeto hacia la diversidad de expresiones artísticas y/o culturales, incluidas las de sus compañeros.	1 %		
3.2. Argumentar el disfrute producido por la recepción	• Durante el proceso creativo expresa con respeto sus emociones y opiniones personales, sin interrumpir el desarrollo normal de la clase.	1 %		

Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2025-2026

del arte en todas sus formas y vertientes, compartiendo con respeto impresiones y emociones y expresando la opinión personal de forma abierta.	• Valora el grado de disfrute por el trabajo realizado. • Argumenta con respeto su opinión personal.			
6.1. Explicar su pertenencia a un contexto cultural concreto, a través del análisis de los aspectos formales y de los factores sociales que determinan diversas producciones culturales y artísticas actuales.	• Participa con interés durante las clases en el análisis de las producciones culturales y artísticas. • Explica el contexto cultural de una producción artística a través de su análisis formal y de los factores sociales.	1 %		
8.3. Exponer los procesos de elaboración y el resultado final de producciones y manifestaciones artísticas, realizadas de forma individual o colectiva, reconociendo los errores, buscando las soluciones y las estrategias más adecuadas para mejorarlas, y valorando las oportunidades de desarrollo personal que ofrecen.	• Pregunta durante el proceso de creación, atendiendo a los consejos del profesor y subsanando errores, con el fin de mejorar. • Reflexiona y encuentra durante el proceso de elaboración, las estrategias y soluciones más adecuadas para alcanzar el objetivo final. • Explica de manera razonada y coherente su proceso creativo, desde la concepción hasta el arte final, identificando los problemas y exponiendo las soluciones encontradas.	4 %		

Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2025-2026

Los diferentes criterios de evaluación se valorarán a partir de las evidencias de aprendizaje desarrolladas, utilizando para ello los instrumentos de evaluación más adecuados en cada caso.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	1		2		3		4		5		6		7	8		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	1.1	1.2.	2.1.	2.2.	3.1.	3.2.	4.1.	4.2.	5.1	5.2.	6.1.	6.2.	7.1.	8.2.	8.3.	TOTAL
PONDERACIÓN	1%	1%	1%	1%	20%	1%	10%	10%	10%	10%	1%	10%	10%	10%	4%	100%
TAREAS / PROYECTOS			X	X	X	X	X	X	X	X		X				
PROCESO DE TRABAJO	X	X				X					X		X	X	X	
PRUEBAS GRÁFICO-PRÁCTICAS		X	X	X	X		X	X	X	X			X	X	X	

En el caso de que **el profesor/a no considere necesario** la realización de **una prueba**, la calificación de los criterios se hará únicamente a través de **"PRODUCTOS"**.

Durante los períodos de docencia presencial, en caso de que un alumno **presente trabajos que no han sido realizados en clase** y no se puedan aplicar los criterios de evaluación descritos en la tabla de ponderaciones, si se considera necesario, **se aplicará un sistema extraordinario de calificación**. Este consistirá en una **prueba teórico-práctica** con el fin de valorar los criterios de evaluación correspondientes a los saberes desarrollados en dichos trabajos.

CALIFICACIÓN PARCIAL

- La calificación en cada una de las evaluaciones programadas, vendrá dada por los resultados obtenidos en los criterios de evaluación movilizados y ponderados. Dicha ponderación se indica en la anterior Tabla de Ponderaciones.

Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2025-2026

- Los alumnos que no superen alguna evaluación, deberán realizar una prueba de recuperación y/o volver a entregar ese mismo día o antes, los "productos" que no hubiesen obtenido calificación positiva en su momento.

CALIFICACIÓN FINAL

- La calificación final será la media ponderada de todos los criterios de evaluación de la anterior Tabla de Ponderaciones

A los alumnos y alumnas que no hayan recuperado alguna evaluación, se les podrá dar una nueva oportunidad realizando una prueba global en **mayo o junio**, siendo preceptivo la entrega de los "productos" realizados durante el curso.

4.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE CARÁCTER EXCEPCIONAL ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE APLICAR LA EVALUACIÓN CONTINUA

Tal y como establece la legislación vigente, todo alumno/a tiene derecho a ser evaluado/a de forma continua y diferenciada; sin embargo, la falta a clase de forma reiterada puede provocar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios generales de evaluación y la propia evaluación continua.

El porcentaje de faltas que tiene establecido el Centro a partir del cual se puede determinar la imposibilidad de la aplicación correcta de los criterios generales de evaluación y la propia evaluación continua es el **20% de las horas lectivas impartidas en esa materia** y durante un periodo de evaluación para la ESO y Bachillerato.

Para la contabilidad de las faltas se considerarán tanto faltas justificadas como no justificadas.

Se propondrá para cada periodo de evaluación, contabilizándose las faltas de asistencia de dicho período.

La persona responsable de proponer y determinar la imposibilidad de evaluar de forma continua a un alumno o alumna será el profesor o profesora de la materia.

Cuando un alumno/a esté cercano al porcentaje estipulado para imposibilitar la evaluación continua, se informará a su padre/madre/tutor/a legal o a el/la propio/a alumno/a si fuera mayor de edad mediante notificación escrita según el modelo al efecto. Si a pesar de todo, el alumno o alumna llegara al máximo de faltas establecido, se remitirá una segunda notificación comunicando dicha circunstancia. El encargado/a de la comunicación será el profesor/a responsable de la materia, con el conocimiento del tutor o tutora y el visto bueno de Jefatura de Estudios. De dicha comunicación se dejará copia en Jefatura de Estudios y la propuesta será recogida en acta de departamento.

De hacer efectiva la imposibilidad de evaluar de forma continua al alumno o alumna, el/la profesor/a responsable indicará, de acuerdo con lo reflejado en la programación docente, las pruebas o, en general, el procedimiento de evaluación extraordinario al que ha de someterse el alumno o alumna y momento o periodo en el que se aplicará.

El **procedimiento alternativo** previsto por este departamento consistirá en la realización de una **prueba extraordinaria** en la que los alumnos deberán de resolver una serie de cuestiones prácticas referidas a los saberes básicos de la materia.

Jefatura de Estudios elaborará un calendario a final de curso para alumnado que se encuentre en esta situación.

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 40 del Decreto por el que se regula la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, y en el marco de una evaluación continua, formativa e integradora, se contemplan para la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual **medidas de refuerzo educativo** que se aplicarán de manera inmediata en el momento en que se detecten dificultades en el progreso del alumnado.

A los efectos del citado Decreto, la atención a la diversidad se entiende como el conjunto de actuaciones educativas orientadas a dar respuesta a la diversidad de capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado, así como a sus motivaciones, intereses y a las distintas situaciones personales, sociales, culturales, lingüísticas y de salud. Las adaptaciones que se adopten implicarán la realización de los ajustes curriculares razonables y/o metodológicos que resulten necesarios para atender dichas necesidades.

Estas medidas tendrán por objeto garantizar la adquisición del nivel competencial establecido para la materia, con especial atención al alumnado con necesidades educativas especiales, y se aplicarán conforme a los principios de inclusión, accesibilidad universal y personalización del aprendizaje.

Las **medidas de refuerzo educativo** se adoptarán con carácter flexible, preventivo y no excluyente, pudiendo aplicarse de forma temporal o continuada en función de las necesidades del alumnado. En todo caso, estarán orientadas al desarrollo de las competencias específicas de la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual y a la consecución del perfil de salida del alumnado al término de la Educación Secundaria Obligatoria.

Se trabajará con un currículo flexible, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), a través de diversos proyectos para atender a la diversidad del alumnado desde los aspectos tanto metodológicos, como procedimentales.

1. Detección de necesidades de refuerzo

La identificación de las necesidades de refuerzo se realizará de manera continua a partir de:

- La observación sistemática del trabajo diario en el aula.
- El análisis de las producciones plásticas, visuales y audiovisuales del alumnado (bocetos, dibujos, composiciones, proyectos, trabajos digitales o audiovisuales).
- El seguimiento de los criterios de evaluación vinculados a las competencias específicas de la materia.
- La revisión del proceso creativo, la autonomía, la participación y la organización del trabajo.
- La coordinación con el equipo docente y el departamento de orientación cuando sea necesario.

2. Medidas metodológicas de refuerzo (integradas en el aula)

Las medidas de refuerzo se aplicarán en el aula, con carácter ordinario e inclusivo, adaptando la metodología a las necesidades detectadas:

- **Ubicación preferente en el aula**, situando al alumnado en la primera fila o cerca del docente para facilitar la atención, el seguimiento y la interacción.
- **Adaptación del volumen de trabajo**, reduciendo actividades o tareas complementarias cuando no sean esenciales para el logro de los objetivos y competencias de la materia.
- **Estructuración clara de las actividades y proyectos**, dividiendo las tareas en subtarefas o subapartados con demandas únicas, concretas y claramente explicitadas.
- **Clarificación de los aprendizajes esenciales**, asegurándose de que el alumnado comprende qué es lo central del tema, del proceso creativo o de la actividad propuesta.

Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2025-2026

- **Enfoque procedimental del aprendizaje**, incidiendo más en la “mecánica”, que en la comprensión abstracta de las técnicas y procesos plásticos, visuales y audiovisuales.
- **Presentación de modelos y ejemplos guiados**, especialmente al introducir nuevos procedimientos, técnicas o recursos expresivos.
- **Uso de materiales adicionales o sustitutivos con formato facilitador**, como esquemas visuales, guías paso a paso, ejemplos resueltos, plantillas o recursos digitales adaptados.
- **Descomposición de proyectos complejos en fases sucesivas**, facilitando el seguimiento del proceso creativo.

3. Medidas en los instrumentos de evaluación y procedimientos de evaluación.

Desde el punto de vista procedimental se atiende a la diversidad:

- Proponiendo actividades abiertas, con distintos grados de dificultad, para que todos los alumnos y alumnas encuentren la actividad que mejor se adapte a sus posibilidades, capacidades e intereses y conseguir que los resultados obtenidos les sirvan de motivación y estímulo.
- Graduando las diferentes técnicas y métodos de trabajo en función de la dificultad y grado de experimentación de los alumnos y alumnas.

En coherencia con el carácter formativo de la evaluación, se podrán aplicar las siguientes adaptaciones en los instrumentos y procedimientos de evaluación:

- **Ampliación del tiempo** para la realización de pruebas escritas o tareas evaluables.
- **Reducción del número de preguntas** o acortamiento de las pruebas, manteniendo los criterios de evaluación esenciales.
- **Ubicación adecuada durante las pruebas escritas**, minimizando distracciones y evitando situaciones que puedan generar ansiedad.
- **Comprobación final de la prueba**, asegurándose de que el alumnado ha contestado todas las preguntas que sabe y que ha comprendido correctamente las demandas planteadas.
- **Uso de instrumentos de evaluación adaptados**, como rúbricas simplificadas, listas de cotejo o evaluación del proceso creativo.
- **Valoración del proceso, la implicación y la evolución** del alumnado, más que el producto final.

4. Seguimiento y valoración de las medidas de refuerzo.

Las medidas de refuerzo adoptadas serán objeto de un seguimiento continuo, valorando:

- La evolución del alumnado respecto a los criterios de evaluación y competencias específicas de la materia.
- La mejora en la autonomía y la organización del trabajo.

Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2025-2026

- La eficacia de las medidas aplicadas, realizando los ajustes necesarios.

Este seguimiento se llevará a cabo mediante la revisión periódica de los trabajos, la observación directa del proceso de aprendizaje, la comunicación con el alumnado y, cuando proceda, con las familias, así como la coordinación del equipo docente.

Plan específico personalizado para alumnado que no promocione:

Se elaborará un plan personalizado en función de los motivos que han causado la calificación negativa:

- Falta de trabajo (se han entregado los trabajos incompletos o no se han entregado todos los trabajos exigidos).
 - Estudiar la situación de estos alumnos/as dentro del grupo-clase con el fin de ubicarlos en el lugar que más favorezca el aumento de su nivel de trabajo.
 - Mantener entrevistas individuales con estos alumnos/as.
 - Realizar un seguimiento frecuente con el fin de registrar su ritmo de trabajo, plazos de entrega etc.
- Se muestran dificultades en la comprensión, razonamiento y realización de los trabajos.
 - Comprobar si estos alumnos/as tienen los conocimientos y requisitos previos necesarios.
 - Explicar a estos alumnos/as de manera individualizada, si fuera necesario.
 - Se realizarán ajustes y modificaciones sobre la marcha, graduando los diferentes procedimientos, técnicas gráfico-plásticas y métodos de trabajo, en función de las dificultades mostradas.

(Ver Anexo II)

5. 1. MEDIDAS MÁS ADECUADAS PARA EL ALUMNADO DE APOYO EDUCATIVO

En el caso de tener alumnos/as que reciban apoyo educativo en nuestra materia, se tomarán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades de este alumnado, teniendo en cuenta las directrices establecidas en la concreción curricular.

5. 2. MEDIDAS DE CARÁCTER ORDINARIO

- Agrupamientos flexibles
- Desdoblamientos de grupo
- Desdobles de prácticas de laboratorio, desdoble talleres de tecnología, desdoble conversación idioma
- Apoyo en grupos ordinarios
- Docencia compartida
- Optativa 1º ESO, 2º ESO: Taller de competencias básicas
- Agrupamiento de materias en ámbitos

No disfrutamos de ninguna de las medidas mencionadas anteriormente.

5. 3. MEDIDAS DE CARÁCTER SINGULAR

- Plan específico personalizado para alumnado que no promocióne
- Flexibilización y alternativas metodológicas en la enseñanza y la evaluación de la lengua extranjera para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que presenta dificultades en su comprensión y expresión.
- Programa de diversificación curricular
- Adaptaciones significativas de los elementos del currículo para alumnado con necesidades educativas especiales
- Adaptaciones metodológicas para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje.
- El enriquecimiento del currículo para alumnado con altas capacidades intelectuales.
- Flexibilización de la escolarización para el alumnado de altas capacidades intelectuales.
- Plan individualizado de Trabajo (adaptaciones temporales de acceso) para el alumnado de incorporación tardía o que presente otras circunstancias, de manera que se eviten desigualdades derivadas de factores sociales, económicos, culturales, geográficos, étnicos o de otra índole.
- Apoyo especializado de PT y/o AL
- Plan de Trabajo individualizado para alumnado con problemas graves de salud.
- Atención en aulas hospitalarias
- Atención en las aulas de inmersión lingüística
- Flexibilización de la escolarización para alumnado con necesidades educativas especiales.
- Flexibilización de la escolarización para el alumnado de incorporación tardía al sistema educativo.

Las medidas de atención a las diferencias individuales en esta etapa estarán orientadas a responder a las necesidades educativas concretas del alumnado y a la consecución de las competencias básicas y los objetivos de la etapa y no podrán en ningún caso suponer discriminación que les impida alcanzar dichas competencias y la titulación correspondiente.

Alumnado con necesidades educativas especiales

En el caso de que las medidas ordinarias anteriormente enumeradas no fueran suficientes, se elaborarán adaptaciones curriculares significativas buscando el máximo desarrollo posible de las competencias (Ver Anexo I)

Alumnado con altas capacidades intelectuales

La atención educativa al alumnado con altas capacidades intelectuales se desarrollará, en general, a través de medidas de adecuación del currículo, de enriquecimiento y/o de ampliación curricular, con la finalidad de promover un desarrollo equilibrado de las

distintas capacidades establecidas en los objetivos de la etapa, así como de conseguir un desarrollo pleno y equilibrado de sus potencialidades y de su personalidad.

6. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERAR LOS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA MATERIA.

A fin de facilitar al alumno la recuperación de la materia evaluada negativamente, a principios de curso el profesor/a responsable del programa, creará un equipo Teams, para informar a los alumnos/as del procedimiento a seguir, colgar la programación docente, diversos materiales, así como el plan de recuperación, que se les entregará también en papel. Además, se pondrá en contacto con a las familias a través del TokApp y del correo institucional de sus hijos (Ver Anexo III).

El plan de recuperación incluirá una relación de tareas, distribuidas por trimestres que los alumnos/as deberán entregar en un plazo de tiempo que finalizará unos días antes de la fecha estipulada para la evaluación correspondiente. Dichas tareas estarán orientadas a superar los criterios de evaluación reflejados en la programación.

Ante cualquier duda que surja sobre este procedimiento o algún aspecto concreto relacionado con la realización de las tareas, se contactará con el profesor responsable y/o el/la jefe/a de Departamento directamente, a través de Teams o el correo electrónico.

Así mismo, si se considera necesario, a final de curso se les pondrá una prueba global que constate la consecución de los criterios de evaluación. Dicha prueba versará sobre los aspectos trabajados en las tareas que forman parte del plan de recuperación.

Los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación serán los mismos que se indican en los epígrafes correspondientes de esta programación.

La profesora responsable del seguimiento, aplicación, evaluación y calificación de la materia no superada será Dña. M^a José Hermida Prieto, Jefa de Departamento.

No se disponen de horas lectivas para realizar el seguimiento del programa de refuerzo.

7. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS DE CENTRO.

7.1. PLAN DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN (PLEI)

Se diseñarán actividades orientadas a estimular el interés por la investigación y la lectura, en las que los alumnos/as tengan que defender y justificar sus producciones para mejorar las competencias comunicativas.

Se aprovecharán recursos como la aplicación “odilo”, que utilizará la biblioteca para desarrollar el Plan Lector, ya sea para satisfacer los deseos de lectura del alumnado como medio de entretenimiento o como diversión.

Comprensión oral

OBJETIVOS

Entender los conceptos y procedimientos en los que se utilice la terminología propia de la materia.

ACTIVIDADES

Asistencia a charlas de interés organizadas por el Proyecto de Biblioteca.

Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2025-2026

Constatación de la comprensión de conceptos después de la explicación del profesor, mediante diferentes cuestiones planteadas de manera oral al alumnado.

TEMPORALIZACIÓN

De forma continua durante todo el curso.

AUTOEVALUACIÓN

Análisis de resultados

Expresión oral

OBJETIVOS

Expresar con claridad los procesos de trabajo y/o resolución de ejercicios.

Utilizar el léxico específico de la materia

ACTIVIDADES

Fomentar en el alumnado la expresión oral mediante la utilización adecuada del léxico de la materia.

TEMPORALIZACIÓN

De forma continua durante todo el curso.

AUTOEVALUACIÓN

Análisis de resultados

Comprensión lectora

OBJETIVOS

Potenciar la lectura comprensiva de enunciados y textos explicativos sobre la materia.

ACTIVIDADES

Lectura de textos sobre la materia.

Lectura comprensiva de los enunciados de las distintas actividades.

TEMPORALIZACIÓN

De forma continua durante todo el curso.

AUTOEVALUACIÓN

Análisis de resultados

Plan de lectura

OBJETIVOS

Promover la utilización de la terminología específica referida a la expresión artística.

ACTIVIDADES

Realización de un glosario de términos específicos de la materia.

Puesta en común del glosario en clase.

TEMPORALIZACIÓN

De forma continua durante todo el curso.

AUTOEVALUACIÓN

Análisis de resultados

7.2. PROGRAMA BILINGÜE

7.3. PLAN DE CONVIVENCIA

7.4. PLAN DE DIGITALIZACIÓN

7.5. PROGRAMA DE FORMACIÓN PERMANENTE DEL PROFESORADO

7.6. OTROS DESARROLLADOS DURANTE EL CURSO ACADÉMICO

Los miembros de este departamento colaboran en mayor o menor medida en los proyectos desarrollados en el centro, en función de la naturaleza de las materias que imparten.

8. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y/O EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares organizadas por el departamento para esta materia, como visitas a exposiciones y/o museos de interés, se realizarán en función de la idoneidad de estas, con el momento y los contenidos didácticos que se estén impartiendo.

Las actividades complementarias y extraescolares respetarán las instrucciones y propuestas de gestión y organización dictadas por la Consejería de Educación.

9. METODOLOGÍA, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

9.1. METODOLOGÍA

La materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual requiere situaciones de aprendizaje que supongan una acción continua combinada con la reflexión, así como una actitud abierta y colaborativa, con la intención de que el alumnado desarrolle una cultura y una práctica artística igualitarias, personales y sostenibles. Estas situaciones, que ponen en juego las diferentes competencias de la materia, deben estar vinculadas a contextos cercanos al alumnado, que favorezcan el aprendizaje significativo, despierten su curiosidad e interés por el arte y sus manifestaciones, y que permitan desarrollar su identidad personal, libre de estereotipos de género, su creatividad, su autonomía y su autoestima. El diseño de las situaciones de aprendizaje debe buscar el desarrollo del pensamiento divergente y el sentidocrítico del alumnado, apoyándose en la diversidad de las manifestaciones culturales y artísticas que les afectan y con las que conviven (música, audiovisual, publicidad, series, moda, etc.). Solo partiendo de temáticas cercanas al alumnado y favoreciendo la interacción con otras materias se construirán nuevos aprendizajes que afronten los retos del siglo XXI, relacionados con el interés común, la paz, la sostenibilidad o la convivencia democrática, cimentada en la igualdad.

Los aportes teóricos y los conocimientos culturales se introducirán en relación con las preguntas que plantee cada situación, permitiendo así que el alumnado adquiera métodos y puntos de referencia en el espacio y el tiempo para captar y explicitar la

naturaleza, el sentido, el contexto y el alcance de las obras y de los procesos artísticos estudiados.

La materia puede servir como herramienta para llevar a cabo una apertura del centro a la comunidad a través de exposiciones o intervenciones artísticas, realización de proyectos etc. Siempre se promoverá una reflexión ética sobre las problemáticas sociales actuales que nos rodean y comprometiéndose con la sostenibilidad y con la agenda 2030.

Los metodología procurará integrar dinámicas participativas diversas, que permitan al alumnado desarrollar proyectos, exposiciones, actividades o tareas variadas, favoreciendo diferentes tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, cooperativo o colaborativo, permitiendo asumir responsabilidades personales y grupales. Las metodologías activas o el trabajo por proyectos, propio del proceso creativo, permiten el desarrollo de habilidades comunicativas, cívicas, organizativas y el desarrollo competencial de los alumnos y alumnas. La figura del docente será promotora y facilitadora de esas situaciones de aprendizaje, intentando formar a lo largo de la etapa un alumnado creativo, sensible, activo, reflexivo, crítico y autónomo. En este contexto metodológico se utilizarán instrumentos que posibiliten la evaluación continua y formativa, que permitan compartir resultados de aprendizaje, haciendo al alumnado participe en el seguimiento y evaluación de sus propios logros, favoreciendo la metacognición mediante la autoevaluación o la coevaluación. El desarrollo del proceso creativo en la realización de proyectos artísticos, es indispensable en esta materia. Se potenciará la capacidad creadora, muy ligada a la capacidad de enfrentarse a problemas, a conflictos, a la incertidumbre, a situaciones impredecibles, etc.

La metodología tendrá en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se buscará la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. La diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula han de entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje y es a través de los principios, del Diseño Universal para el Aprendizaje, como se puede lograr la equidad para todo el alumnado.

La materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye al desarrollo de las competencias clave del Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica.

Esta materia contribuye a la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) permitiendo integrar el lenguaje plástico y visual con otros lenguajes y enriqueciendo la comunicación. Muchos de los lenguajes artísticos (cómic, vídeo, cine, diseño gráfico, grafiti, etc.) integran el lenguaje oral y escrito con la imagen, llevando a cabo la reflexión sobre esa relación multimodal. La Educación Plástica, Visual y Audiovisual dota de herramientas para comunicarse creativamente y apoya el desarrollo del pensamiento propio y la

construcción crítica de conocimiento, vinculada a la reflexión y que debe evitar la manipulación o desinformación. Aprender a mirar pone en juego el discurso, el argumento, la escucha activa y el diálogo. La expresión de las propias ideas, experiencias y emociones favorecerá la interacción y el intercambio comunicativo igualitario y no sexista o discriminatorio a través del lenguaje plástico. Por último, la búsqueda y el tratamiento crítico de la información constituirán un aspecto clave. El arte es una herramienta universal, fundamental en la comprensión global e intercultural y en relación con lo desconocido e imprevisto. Establece diálogo entre culturas y sociedades, integrando dimensiones históricas para valorar y respetar la diversidad cultural o lingüística de la sociedad y fomentando la convivencia democrática. La terminología específica de la materia utiliza palabras de otras lenguas, que se utilizarán de forma habitual en el aula.

La contribución a la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM), implica el desarrollo de herramientas propias del método científico como son la observación, la experimentación, el descubrimiento, el análisis y la reflexión posterior. El análisis visual conlleva comprensión y explicación del entorno natural y social, imprescindibles para plantear preguntas o extraer conclusiones que permitan transformar el mundo que nos rodea en un marco de responsabilidad y sostenibilidad. La materia contribuye a esta competencia en tanto que el dibujo técnico es una aproximación a la realidad y al mundo físico, así como una función básica en todo proceso tecnológico y de fabricación industrial. La Educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye a que el alumnado adquiera un punto de vista científico, conociendo las aportaciones tanto de hombres como de mujeres en esta disciplina, intentando superar los prejuicios de género, demostrando que no existen profesiones masculinas o femeninas. Asimismo, introduce valores de sostenibilidad y reciclaje en cuanto a la utilización de materiales para las creaciones propias, así como el análisis de obras ajenas.

La contribución de la materia a la Competencia Digital (CD) es muy directa. Las alumnas y los alumnos conforman su identidad a través de la comunicación y la información digital. Por ello se debe potenciar el uso activo y creativo de las aplicaciones informáticas, no solo para buscar y procesar información sino también para componer textos, imágenes y productos audiovisuales digitales, entendiéndolas como instrumentos para la comunicación multimodal, pero fomentando una actitud crítica hacia la utilización del medio digital, en la transmisión de contenidos negativos, discriminatorios, vejatorios, sexistas o el fomento de la violencia hacia las mujeres. Se entrenará una mirada proactiva y crítica para corregir situaciones de desigualdad en el ámbito digital. El análisis de las desigualdades y discriminación digital desde una perspectiva de género es una buena oportunidad para reflexionar sobre los factores de impacto sociocultural, formal e informal y su influencia en el acceso de niñas y jóvenes a la tecnología y las ciencias.

La Educación Plástica, Visual y Audiovisual contribuye enormemente a la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) en la medida en que favorece constantemente la reflexión sobre los procesos y experimentación creativa, así como la aceptación personal y el autoconocimiento, logrando un crecimiento individual y posibilitando el reconocimiento de la diversidad cultural y de la identidad personal y sexual. El arte y los procesos artísticos propician la convivencia, el buen trato igualitario, la solidaridad, la tolerancia, el trabajo colaborativo y mejoran las relaciones interpersonales.

Esta materia contribuye a la Competencia Ciudadana (CC) en la medida en que el arte y los proyectos artísticos generan una participación activa en la sociedad, promoviendo unos valores democráticos e igualitarios y por lo tanto una ciudadanía responsable, crítica y sensible, capaz de imaginar futuros posibles.

La creatividad e iniciativa propias necesarias en el proceso de elaboración de cada proyecto o actividad artística, desde la planificación hasta la ejecución, exige la toma de iniciativa y de decisiones constantes, afianzando la identidad y autonomía, gestionando recursos, tomando decisiones, etc., haciéndose de esta manera una valiosa aportación a la Competencia Emprendedora(CE). El proceso creador nos enfrenta a la capacidad de pensar y proyectar algo que no existe, pero también al papel en blanco, a la pregunta, a la necesidad de equivocarse para seguir avanzando, a la frustración generada por las dificultades del proceso, a la reflexión.

La Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC) engloba conocimientos relativos a la comprensión y respeto sobre cómo las ideas y los significados se expresan de forma plástica y se comunican en distintas culturas, logrando un enriquecimiento de la identidad a través del diálogo intercultural, esforzándose por comprender, desarrollar y expresar ideas propias y comprender las ajenas. La materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual desarrolla la sensibilidad y el sentido estéticos para conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico y con actitud abierta y respetuosa a autores y autoras, obras, géneros y estilos de diversas manifestaciones artístico-culturales, relacionándolos con la sociedad en la que se crean, aprendiendo a disfrutarlas, conservarlas y considerarlas parte de la riqueza y patrimonio cultural. No se pueden considerar el arte o la cultura como simples reflejos de la sociedad sino como espacios de acción que contribuyen al cambio social. La incorporación de la perspectiva de género al análisis cultural y artístico es indispensable para comprender con mayor profundidad las sociedades pasadas y presentes.

9.2. RECURSOS DIDÁCTICOS

Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, serán entendidas como herramienta fundamental en el proceso pedagógico, como instrumento para la comunicación oral y escrita, como fuente de consulta y como campo de experimentación hacia nuevas formas de expresión y creación. Se utilizarán plataformas digitales del entorno 365, Aulas Virtuales de Educastur etc, pero que se enlazarán siempre desde los equipos de Teams.

La comunicación con alumnos y familias se realizará a través de las plataformas de entorno 365 y de la aplicación TockAppSchool, según las directrices marcadas por el centro.

9.3. MATERIALES CURRICULARES

No se utilizará libro de texto

10. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

Con el fin de reflexionar sobre el proceso de enseñanza aprendizaje en el aula y la adecuación de nuestra Programación Didáctica, se evaluarán los siguientes aspectos:

INDICADOR	GRADO DE ADQUISICIÓN				OBSERVACIONES/ PROPUESTAS DE MEJORA
	1 Insuficiente	2 Mejorable	3 Bueno	4 Excelente	
1. Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias, por curso y grupo.					
2. Adecuación de los materiales o recursos didácticos.					
3. Adecuación de la organización y secuenciación de unidades de programación.					
4. Contribución de la metodología y las medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados obtenidos.					
5. Aportación de los departamentos a cada uno de los proyectos y programas de centro					

OBSERVACIONES:

(Indicar las observaciones, o referencias que se estimen oportunas sobre los indicadores anteriores)

Oviedo a 27 de febrero de 2026
La jefa de Departamento

Fdo. M^a José Hermida Prieto



Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2025-2026

Anexo I:



Principado de Asturias

Consejería
de Educación



IES LEOPOLDO ALAS CLARIN

ADAPTACIÓN CURRICULAR INDIVIDUAL

ALUMNO/A:		F.ncto	CURSO:	GRUPO:	Tipo de adaptación curricular	
ASIGNATURA:					Temporalización:	Trimestral
PROFESOR/A:					Periodo:	
Medidas de atención a la diversidad		Horas de apoyo externo/dentro del aula en la materia			Prof. PT/AL	

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	<i>Descriptor</i> es del Perfil de Salida asociados
SABERES BÁSICOS	

		CALIFICACIÓN EN BASE AL GRADO DE LOGRO						
CRITERIOS DE EVALUACIÓN (asociados a las competencias específicas)	<i>Indicadores de logro del criterio de evaluación</i>	INSUFICIENTE	SUFICIENTE	BIEN	NOTABLE	SOBRESALIENTE	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN GLOBAL Trimestral
	<i>Grado de adquisición competencias específicas</i>	Iniciado	Iniciado/en proceso	En proceso	Adquirido	Ampliamente adquirido	Grado de adq. COMPETENCIAS	

METODOLOGÍA				INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS PARA LA CALIFICACIÓN	
Estrategias metodológicas					
☐ Expositiva gran grupo ☐ Indagación/ Investigación/Webquest ☐ Apr.basado en retos ☐ Apr. basado en proyectos	☐ Trabajo por parejas ☐ Tutoría entre iguales ☐ Trabajo cooperativo ☐ Trabajo individual	☐ Gamificación ☐ Visual thinking	OTRAS		
Materiales ordinarios		Materiales extraordinarios			
☐ Libro de texto ☐ Materiales adicionales al libro de texto.. ☐ Fichas específicas de trabajo ☐ Materiales específicos de acceso al currículo	☐ Libros de lectura alternativos ☐ Materiales (manipulativos, digitales, visuales, audiovisuales) ☐ Otros (especificar):	☐ Materiales curriculares adaptados elaborados <i>ad hoc</i> ☐ Materiales curriculares de etapas o niveles inferiores. ☐ Cuaderno de actividades de elaboración propia. ☐ Otros (especificar)			
				OBSERVACIONES	

ORIENTACIONES PARA CUBRIL EL DOCUMENTO DE ACI

Se plantea un documento para concretar las adaptaciones de manera trimestral. Se trata de fijar de manera real y práctica, en base a la LOMLOE, el plan de trabajo para cada uno de los trimestres. Deberá cubrirse la parte de evaluación, coincidiendo con el final de trimestre.

CÓMO CUBRIRLO:

Alumno/a:		F.ncto:	Curso: Grupo:	Tipo de Adaptación Curricular	Se determina el nivel de significatividad, en referencia a niveles o cursos, de la ESO o de la etapa de EP
Asignatura:				Temporalización:	Trimestral
Profesor/a:				Periodo:	Se debe consignar el trimestre programado (primer, segundo o tercer trimestre)
Medida de atención a la diversidad:	Consignar en el caso de que se asigne PT, AL, inclusión en flexibles, uso de ordenador, apoyo ordinario/docencia compartida, diversificación, PMAR, etc.	Horas de apoyo externo:	Horas semanales de apoyo externo si ha lugar	Profesor/a de apoyo:	En el caso de apoyo específico de AL o PT, o de apoyo ordinario de la materia (nombre) si ha lugar

- “Competencias específicas” y “Descriptor del Perfil de Salida Asociados” (currículo de la materia)

- “Saberes Básicos”: hacer referencia a los bloques de donde se seleccionan. En el caso de que sea necesario hacer aclaraciones o especificaciones, marcarlas entre paréntesis.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN EN BASE AL GRADO DE LOGRO

- Consignar los criterios de evaluación asociados a las competencias específicas seleccionadas, tal y como el currículo de la materia establece.
- Para cada “Criterio de evaluación” se deben elaborar una serie de indicadores del logro/adquisición que sean operativos y que puedan ser valorados a través de los productos y los instrumentos de evaluación diseñados (por ejemplo: en Matemáticas, C.Ev.8.2. *Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor*, un indicador de logro cuando se trata de movilizar los saberes básicos referidos a *Bloque A Sentido Numérico (Cantidad)* podría ser, “Lee, escribe, ordena y compara números decimales, en relación a situaciones de compra/venta, comparando precios de productos”
- Se adopta la propuesta de doble CALIFICACIÓN EN BASE AL GRADO DE LOGRO proporcionada por la Consejería (documento [Plantilla programaciones docentes ESO](#)) Para cubrir la columna de “Calificación Competencias” y “Calificación Global Trimestral” se emplean igualmente ambas notaciones (calificación/grado de consecución).

METODOLOGÍA Marcar lo que corresponda, o bien añadir en OTRAS las metodologías/materiales no incluidos en la lista de propuestas.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Describir los **INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**. Se trata de fijar a través de **qué** se utilizará para evaluar: productos finales establecidos, cuaderno diario, tareas/actividades fijadas en la situación de aprendizaje, pruebas objetivas específicas, observación en aula,, etc. Y **cómo** valorar el logro respecto a los indicadores fijados (rúbricas, escalas de observación, listas de control, aplicación de saberes a supuestos/textos/gráficas u otros productos socioculturales)

Valorar, si es de interés, objetivar el peso que cada elemento evaluable tendrá de cara a determinar el grado de logro/calificación, en la tabla de CRITERIOS DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN EN BASE AL GRADO DE LOGRO.

Anexo II:

**PLAN PERSONALIZADO PARA ALUMNADO
REPETIDOR DE E.S.O.
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL
CURSO 20 -202**

ALUMNO/A:

CURSO:

MOTIVOS QUE HAN CAUSADO LA CALIFICACIÓN NEGATIVA EL CURSO ANTERIOR:

Falta de trabajo, esfuerzo e interés al no haber entregado todos los trabajos planteados durante el curso, ni haber superado las pruebas escritas.

MEDIDAS ADOPTADAS:

- Se busca la ubicación más adecuada en el aula para elevar su nivel de trabajo.
- Se mantienen entrevistas individuales con él.
- Se realiza un seguimiento frecuente para registrar su ritmo de trabajo, plazos de entrega etc.
- Con el fin de superar las dificultades en la comprensión, razonamiento y realización de los trabajos y/o las pruebas escritas se comprueba si el alumno tiene los conocimientos y requisitos previos necesarios. Una vez hecho esto se le explica de manera individualizada, si fuera necesario. Además se realizan ajustes y modificaciones sobre la marcha, graduando los diferentes procedimientos, técnicas gráfico-plásticas y métodos de trabajo, en función de las dificultades mostradas.

CALIFICACIÓN EN LA 1ª EVALUACIÓN:

OBSERVACIONES. VALORACIÓN CUALITATIVA:

CALIFICACIÓN EN LA 2ª EVALUACIÓN:

OBSERVACIONES. VALORACIÓN CUALITATIVA:

CALIFICACIÓN EN LA 3ª EVALUACIÓN:

OBSERVACIONES. VALORACIÓN CUALITATIVA:

En Oviedo a de junio de 202

El/la profesor/a:

PLAN PERSONALIZADO PARA ALUMNADO REPETIDOR DE E.S.O.

EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

CURSO 20 -202

ALUMNO/A:

CURSO:

MOTIVOS QUE HAN CAUSADO LA CALIFICACIÓN NEGATIVA EL CURSO ANTERIOR:

El curso anterior superó la materia.

MEDIDAS ADOPTADAS:

- Se mantienen entrevistas individuales con ella.
- Se realiza un seguimiento frecuente para registrar su ritmo de trabajo, plazos de entrega etc.
- En ocasiones y si se considera necesario, se ajustan y/o modifican aquellas actividades que ya ha realizado el curso anterior.

CALIFICACIÓN EN LA 1ª EVALUACIÓN:

OBSERVACIONES. VALORACIÓN CUALITATIVA:

CALIFICACIÓN EN LA 2ª EVALUACIÓN:

OBSERVACIONES. VALORACIÓN CUALITATIVA:

CALIFICACIÓN EN LA 3ª EVALUACIÓN:

OBSERVACIONES. VALORACIÓN CUALITATIVA:

En Oviedo a de junio de 202

El/la profesor/a:

Anexo III:

**PLAN PERSONALIZADO PARA ALUMNADO CON LA
MATERIA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL
PENDIENTE
EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL
CURSO 20 -202**

PLAN DE RECUPERACIÓN DE EPVA 1º ESO PENDIENTE

LÁMINA 1: TRAZADOS FUNDAMENTALES

1. Suma gráficamente los siguientes segmentos $l_1 = 35\text{mm.}$ y $l_2 = 25\text{mm.}$
2. Resta gráficamente los siguientes segmentos $l_1 = 70\text{mm.}$ y $l_2 = 25\text{mm.}$
3. Construye la mediatriz de un segmento de 50mm.
4. Construye la bisectriz de un ángulo de 45mm.

Se envía un archivo en pdf con las explicaciones necesarias para las construcciones. ANEXO I

LÁMINA 2: POLÍGONOS I

1. Construye un triángulo equilátero de 45mm. de lado.
5. Construye un rectángulo conociendo sus lados $l_1 = 45\text{mm.}$ y $l_2 = 25\text{mm.}$
2. Construye un rombo conociendo sus diagonales $D_1 = 60\text{mm}$ $D_2 = 25\text{mm.}$
3. Construye un trapecio conociendo su base mayor $AB = 50\text{mm}$, la altura $h = 20\text{mm}$ y la diagonal $AC = 30\text{mm.}$

Se envía un archivo en pdf con las explicaciones necesarias para las construcciones. ANEXO I

LÁMINA 3: POLÍGONOS II

1. Construye un cuadrado inscrito en una circunferencia de 30mm. de radio.
2. Construye un pentágono inscrito en una circunferencia de 30mm. de radio.
3. Construye un hexágono inscrito en una circunferencia de 30mm. de radio.
4. Construye un octógono inscrito en una circunferencia de 30mm. de radio.

Se envía un archivo en pdf con las explicaciones necesarias para las construcciones. ANEXO I

LÁMINA 4: TEXTURAS

Realiza una composición libre (puede ser figurativa o abstracta) y aplícale texturas variadas (puntos, líneas, tramas...).

Se envía un archivo en jpg como ejemplo. ANEXO II

LÁMINA 5: EL COLOR

Programaciones / IES Leopoldo Alas Clarín / Curso 2025-2026

Realiza una composición libre, colorea el fondo con colores fríos (verdes, azules, violetas...) y las figuras o lo que quieras que llame más la atención, con colores cálidos (amarillos, rojos, naranjas...).

LÁMINA 6: LA IMAGEN VISUAL

El código de circulación emplea las figuras y los colores para darnos información. Una señal triangular nos está avisando de algún peligro y están enmarcadas por el color rojo. Las señales cuadradas o rectangulares suelen ser azules y simplemente son informativas. Las circulares que están enmarcadas por rojo significan prohibición y las que tienen su circunferencia exterior o su fondo en azul significan obligatoriedad.

Diseña una señal, puedes inspirarte en tu vida cotidiana, en circunstancias con tus amigos o en problemas o normas del instituto... Pero debes de emplear el código de formas y colores que emplea el código de señales de circulación.

Debes ser creativo y no copiar imágenes, inventa tu propia señal.

Las láminas se realizarán en un block de dibujo y con los materiales básicos que se utilizan en la materia.

El alumno/a podrá consultar a través del equipo Teams "PENDIENTES DPTO ARTES PLÁSTICAS" dudas, materiales didácticos, la Programación Docente y también dispondrá de este plan de recuperación en caso de que lo pierda.

Los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación serán los mismos que se indican en los epígrafes correspondientes de la Programación Docente de Educación, plástica, visual y audiovisual de 1º de E.S.O.

La profesora responsable del seguimiento, aplicación, evaluación y calificación de la materia no superada será Dña. Mª José Hermida Prieto, Jefa de Departamento.

ACTIVIDADES:

1ª Evaluación:

LÁMINA 1: TRAZADOS FUNDAMENTALES

LÁMINA 2: POLÍGONOS I

Fecha de entrega: 28 de noviembre

2ª Evaluación:

LÁMINA 3: POLÍGONOS II

LÁMINA 4: TEXTURAS

Fecha de entrega: 6 de marzo

3ª Evaluación:

LÁMINA 5: EL COLOR

LÁMINA 6: LA IMAGEN VISUAL

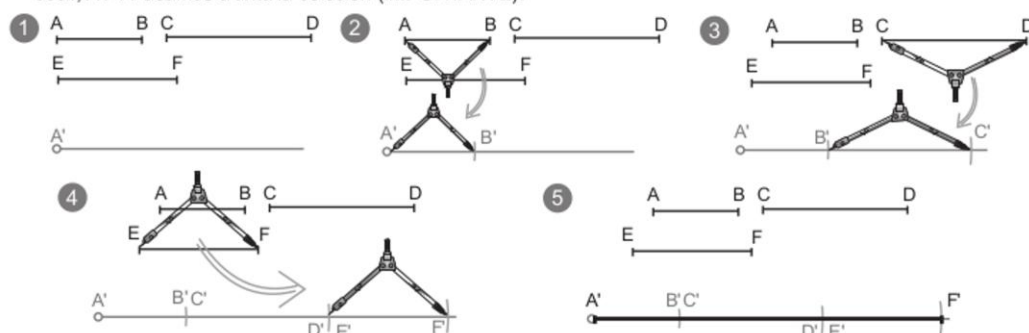
Fecha de entrega: 29 de mayo

ANEXO I:

TRADADOS FUNDAMENTALES

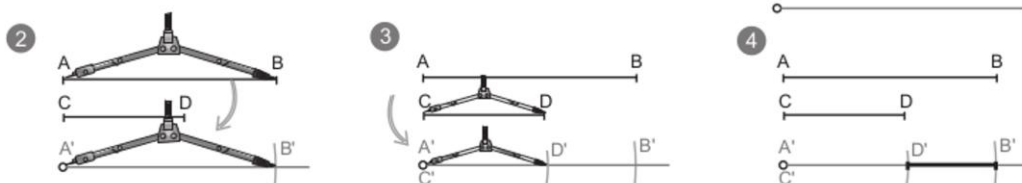
SUMA DE SEGMENTOS: Dados los segmento AB, CD y EF, sumarlos gráficamente.

- 1º. Trazamos una semirecta desde un punto A'.
- 2º. Tomamos la medida AB con el compás y la copiamos en la semirecta, a partir de A', obteniendo B'. (copiar el segmento AB)
- 3º. A partir de B' repetimos la operación con el siguiente segmento a sumar (CD).
- 4º. En este caso tenemos tres segmentos para sumar, repetimos con el último.
- 5º. La solución es la totalidad de los segmentos copiados uno detrás de otro, es decir, A'F'. Pasamos a tinta la solución (IMPORTANTE).



RESTA DE SEGMENTOS: AB - CD, restarlos gráficamente.

- 1º. Trazamos una semirecta desde un punto A'.
- 2º. Tomamos la medida AB, el mayor, con el compás y la copiamos en la semirecta, a partir de A', obteniendo B'. (copiar el segmento AB)
- 3º. A partir de A', de nuevo, repetimos la operación con el segmento CD. Es decir, copiaremos el segmento menor dentro del mayor que ya hemos copiado.
- 4º. La diferencia entre los dos segmentos (distancia de D' a B') es la solución. La pasamos a tinta.



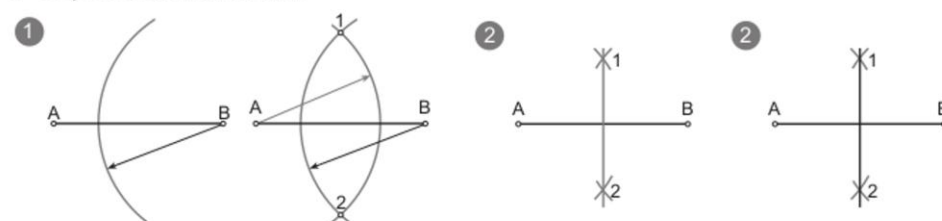
Mediatriz de un segmento:

Dado un segmento AB, hallar la mediatriz.

La **mediatriz** de un segmento es una recta perpendicular a este por su punto medio. También se puede definir como "el lugar geométrico de los puntos del plano que equidistan de los extremos de un segmento"

Procedimiento:

- 1º. Se trazan dos arcos de igual radio con centro en ambos extremos A y B. Se obtienen así los puntos 1 y 2 donde ambos arcos se cortan.
- 2º. Se unen los puntos 1 y 2 para obtener la mediatriz.
- 3º. Se pasa el resultado a tinta.

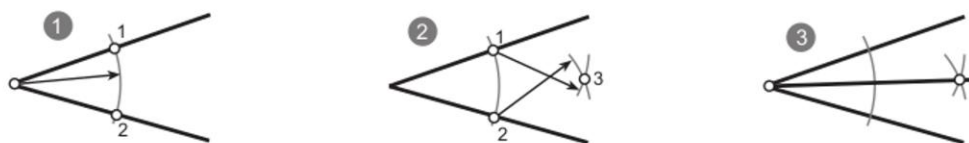


BISECTRIZ DE UN ÁNGULO:

Es la semirecta que divide un ángulo en dos partes iguales pasando por el vértice.
 Todos los puntos de la bisectriz equidistan (están a la misma distancia) de los lados del ángulo.
 La bisectriz es el lugar geométrico de los puntos de un plano que equidistan de los lados de un ángulo.

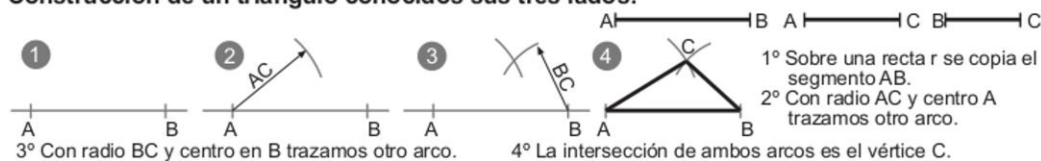
TRAZADO DE LA BISECTRIZ: Dado un ángulo α , trazar su bisectriz.

- 1º- Con centro en el vértice y un radio cualquiera (suficientemente amplio) se traza un arco que corta a ambos lados del ángulo en los puntos 1 y 2.
- 2º- Con centros en los puntos 1 y 2 se trazan dos arcos de igual radio (mayor a la mitad de la distancia entre 1 y 2) que se cortan en el punto 3.
- 3º- Se une el punto 3 con el vértice del ángulo dado.

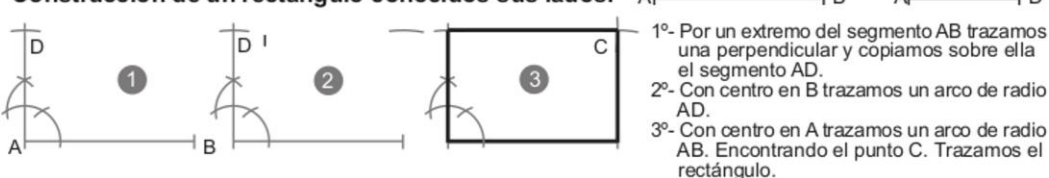


CONSTRUCCIÓN DE POLÍGONOS

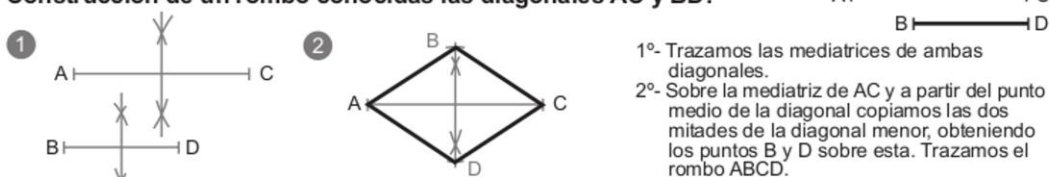
Construcción de un triángulo conocidos sus tres lados:



Construcción de un rectángulo conocidos sus lados:



Construcción de un rombo conocidas las diagonales AC y BD:

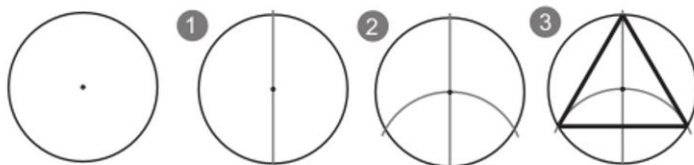


Construcción de un trapecio rectángulo a partir de A (vértice recto) conociendo la base mayor AB, la altura h y la diagonal AC:



Dado el radio de circunferencia a (o la circunferencia con su centro),
inscribir los polígonos regulares:

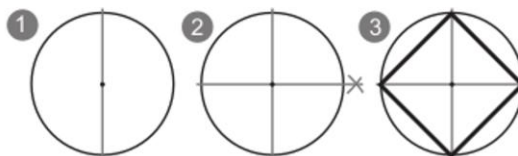
Triángulo equilátero



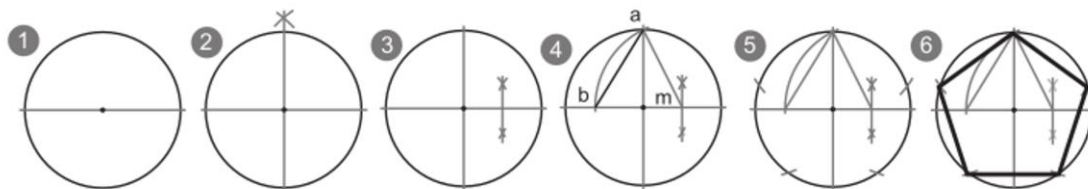
- 1º- Trazamos un diámetro
- 2º- Con centro en un extremo y radio igual al de la cir. trazamos un arco
- 3º- Unimos el otro extremo del diámetro con los dos puntos en la circunferencia que nos han dado los arcos.

Cuadrado

- 1º- Trazamos un diámetro.
- 2º- Trazamos un diámetro perpendicular.
- 3º- Unimos los puntos de corte de los diámetros con la circunferencia.

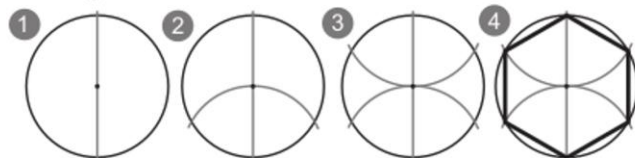


Pentágono



- 1º- Trazamos un diámetro. 2º- Trazamos un diámetro perpendicular al primero. 3º- Hacemos la mediatriz de un radio obteniendo n
- 4º- Con centro en m y radio ab trazamos un arco para obtener b => ab es el lado del pentágono inscrito.
- 5º- Con radio ab empezando por a trazamos arcos sobre la circunferencia 6º- unimos los puntos de la circunferencia.

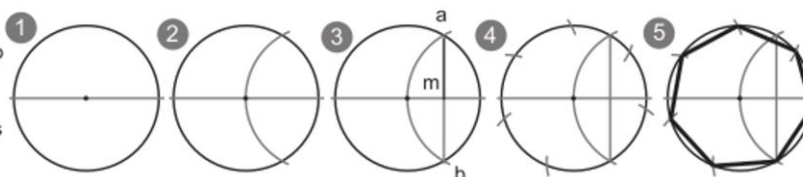
Hexágono



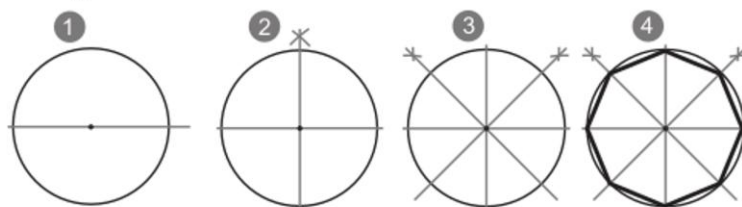
- 1º- Trazamos un diámetro.
- 2º- Con centro en un extremo y radio igual al de la cir. trazamos un arco.
- 3º- Repetimos la operación desde el otro extremo.
- 4º- Unimos los puntos.

Heptágono

- 1º- Trazamos un diámetro.
- 2º- Trazamos un arco de igual radio a la cir. desde un extremo.
- 3º- Unimos a con b obteniendo m. am es el lado del heptágono
- 4º- Con arcos de radio ab trazamos arcos sobre la cir.
- 5º- Unimos los puntos.



Octógono



- 1º- Trazamos un diámetro horizontal.
- 2º- Trazamos un diámetro perpendicular al primero.
- 3º- Trazamos dos bisectrices a dos cuadrantes.
- 4º- Hemos obtenido ocho puntos sobre la circunferencia, los unimos.

ANEXO II:

EJEMPLO DE TEXTURAS VISUALES



ALUMNO/A:

CURSO: º de E.S.O.

CALIFICACIÓN EN LA 1ª EVALUACIÓN:
OBSERVACIONES. VALORACIÓN CUALITATIVA:

CALIFICACIÓN EN LA 2ª EVALUACIÓN:
OBSERVACIONES. VALORACIÓN CUALITATIVA:

CALIFICACIÓN EN LA 3ª EVALUACIÓN:
OBSERVACIONES. VALORACIÓN CUALITATIVA:

Oviedo a ____ de _____ de 20____
La jefa del Departamento Dibujo

Fdo. Mª José Hermida Prieto

**RESULTADOS DE LA 1ª EVALUACIÓN
DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL
PENDIENTE
CURSO 202 -202**

De acuerdo a los criterios establecidos en la programación de Educación Plástica y Visual de 9 de E.S.O. para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos cuando se promociona con evaluación negativa en la materia, el resultado obtenido en la 1ª evaluación es el siguiente:

Oviedo a ____ de _____ de 202____
La jefa del Departamento Dibujo

Fdo. Mª José Hermida Prieto